

Dirección de la revista Salvador Morales Coello. José Jorge Ríos Torres.

Consejo de redacción María José Hernández Darias. Jonathan Ramos Valeriano. Salvador Morales Coello. José Jorge Ríos Torres.

Colaboradores Félix Juan Ríos. Begoña López Betancor. Mª Victoria López Betancor. Mª Luisa Pérez Martín.

Fotos

Jonathan Ramos Valeriano. Juan Ramón Álvarez Pérez.

Foto de Portada CACT y A. Cutiller.

Edita

Coordinadora de Minusválidos Físicos de Canarias.

Redacción y Administración C/ Eduardo Zamacois, 13 - bajo, Edif. Ipanema. 38005 S/C de Tenerife. Tel. / Fax: 922 215 909.

Publicidad y suscripciones Revista Integración. C/ Villalba Hervás, 2 - 5°. 38002 S/C de Tenerife. Tel.: 922 241 660 Fax: 922 296 750 revista@revistaintegracion.com

Diseño y maquetación Ediciones de la Imprenta Juan Márquez

Producción Gráficas Almeida almeida@graficasalmeida.com D.L.: M - 11109 / 1995 108

Las fotografías publicadas de la Isla de Fuerteventura han sido cedidas por el Patronanto de Turimo de Fuerteventura.

Nota: La redacción de Integración no se hace responsable ni está de acuerdo necesariamente con las opiniones de sus colaboradores o con las respuestas que se dan en las entrevistas.

/ Sumario/

2	Editorial
3	Cartas al Director
4	XX Aniversario Isla Baja
10	Guagua Accesible en la Orotava
12	Guía de Turismo sin Barreras
14	Ley de Dependencia
17	Cabildo La Palma Área de Medioambiente
22	Actividades de la Coordinadora
32	Ley y Discapacidad
38	Cabildo Tenerife - Dirección Insular de Transportes
42	TITSA
46	Tranvía de Tenerife
56	Cabildo La Palma - Acción Social
60	Instituto Canario de la Mujer
62	Ayuntamiento de Adeje
64	Cabildo La Palma - Deportes
68	Cabildo Fuerteventura - Presidencia
72	Escuela de Servicios Sanitarios
74	Aqua Club Termal
79	Epel CACT de Lanzarote
82	Circuito de Especialidades Deportivas Adaptadas
86	Natación
92	Parapente Adaptado
97	Cabildo Fuerteventura - Servicios Sociales
100	Dirección General Drogodependencias
102	Ayuntamiento de la Laguna
102	Instituto Canario de la Mujer
106	XV Aniversario de Aster

Nuestro especial agradecimiento a todos los Suscriptores e Instituciones Públicas y Privadas que han hecho posible la publicación de esta revista.

Curso Turismo para todos



erminado pero no rematado, porque ahora es época de pactos, de diálogo, de consenso, van quedando atrás esos encuentros entre los diferentes grupos políticos y los representantes de los sectores de la discapacidad, encuentros que, ¡mire usted!, como decía un antiguo inquilino de La Moncloa, se multiplican en período preelectoral.

Es el juego al que toca jugar en todas las precampañas, el colectivo de personas con discapacidad es siempre parte de todos los programas políticos y estos no pierden ocasión de "salir en la foto" y sumar puntos de cara a la sociedad a la que aspiran representar.

Y nosotros aceptamos las reglas del juego, pero éste es un juego en el que debemos ganar, porque simplemente participar no sirve absolutamente de nada. Y ganar significa que todas esas promesas no se queden en agua de borrajas, en papel mojado, o cualquier otra expresión que se les ocurra y que refleje la desilusión de promesas incumplidas y que con el paso del tiempo se convierten en un vago recuerdo, o mucho peor, en olvido.

La lucha por los derechos de las personas con discapacidad y su definitiva integración en la sociedad no debe ser moneda de cambio para nada ni para nadie, sino una realidad que se materialice desde unas políticas sociales adecuadas y una buena voluntad política por parte de la Administración. Así que confiemos que, tras esta época de pactos en la que se decide el color político de los que serán nuestros dirigentes durante

los próximos cuatro años, se materialice un pacto de verdad, que de una vez por todas responda a todas nuestras necesidades, pero no a nuestras necesidades como personas con discapacidad, sino a nuestras necesidades simplemente como personas de esta sociedad.

Queremos que se cumpla el cupo del 5% en el acceso a la administración pública hasta llegar al 2% de funcionarios en todas y cada una de las administraciones, que se cumpla la ley y todas las empresas, tanto públicas como privadas, con más de 50 trabajadores cumplan la obligatoriedad de reservar el 2% de la plantilla a trabajadores con discapacidad, pero que no sólo lo hagan porque sea una obligación legal sino que lo hagan desde la firme convicción de que estamos tan capacitados para realizar el trabajo como cualquier otra persona.

Queremos transitar por nuestra ciudad sin tener que pedir ayuda o dar rodeos inmensos para llegar a nuestro destino, y que todo lo que está al final de nuestro camino sea igual de accesible que el resto, ya que una sola barrera, por muy pequeña que sea, convierte al conjunto en una obstáculo insalvable.

Y queremos que la Ley de Dependencia, que está empezando a andar con los típicos problemas de una Ley de esta envergadura, con descoordinación, con una financiación que no está del todo clara y con falta de recursos, llegue a buen puerto, y no para que nadie se eche flores o se ponga medallas, sino para que a lo largo de este año, los 200.000 grandes dependientes que existen en España puedan ver cubiertas sus necesidades y luego le sigan el otro millón de personas con diferentes grados de dependencia. 1.200.000 de personas con discapacidad, 1.200.000 votos, 1.200.000 necesidades y 1.200.000 respuestas.





Cartas al Director



esde la redacción de la Revista Integración queríamos darles las gracias por la gran cantidad de textos y fotografías que nos han enviado, de los que sólo podemos mostrar una parte, y animarles a que sigan colaborando con nosotros enviando todo aquello que pueda ser interesante para mejorar la publicación.

Asimismo, nos gustaría que nos indicaran aquellos temas que les pueden resultar de interés para poder tratarlos con más profundidad en la revista, así como sugerencias para mejorar la calidad de la misma, y convertirla en una revista útil en la que los lectores tengan su participación y cabida.

También nos gustaría que nos contaran su historia, como ha sido su vida y experiencia desde la discapacidad, para que la gente conozca el afán de superación que tienen estas personas y pueda servir de ánimo a aquellas que se encuentran en su misma situación.

La redacción de Integración pretende que la revista sea un referente en lo que a publicaciones sobre discapacidad se refiere y un foro donde las personas con algún tipo de discapacidad puedan expresarse. Por ello pedimos que si realizan algún tipo de actividad artística o de cualquier índole, se pongan en contacto con nosotros para conocer su trabajo, con la posibilidad de hacer un reportaje para nuestra publicación.

Envíen sus textos a la atención de Jónathan a la siguiente dirección:

C/Eduardo Zamacois, 13 - bajo Edif. Ipanema 38005 S/C de Tenerife Tel. / Fax: 922 215 909 e - mail: redaccionintegracion@ hotmail.com

> Agradecimiento a la Coordinadora

Cuando decidí hacerme socia de la Coordinadora no pensé jamás que pudiera encontrar tantas cosas buenas y positivas para mi vida. No sabía de las salidas que realizaban, pero cuando me invitaron la primera vez, no lo dudé un momento, no por el hecho del paseo ni por conocer cosas, que también son importantes, sino que lo hice porque tenía interés en hacer nuevas amistades y pasármelo bien con ellas.

Tengo que decir que he conocido a personas maravillosas y que en cada una de ellas he encontrado calidez, afabilidad, afectividad, afinidad, simpatía, alegría, ejemplo de vida, anécdotas, confidencias, ayuda mutua y amistad. En cada salida conozco a alguien nuevo, pero es asombroso el talante del grupo con el que me encuentro en cada salida, pues se respira en ellos la buena disponibilidad, el respeto, y la preocupación por el otro. Yo diría que con ellos me siento en familia, y creo que ellos también se sienten así, porque en el fondo nos une una cosa, la capacidad de lucha y la fuerza de afrontar día a día la vida con ánimos de superación y con ganas de vivir.

Y para mis queridos asiduos qué siempre están en cada salida: Eduardo, Rosi, Yapci, Olivia, Nina y Juani, personas inigualables que son uno más en el grupo y que nos quieren y nos miman mucho, tengo que agradecerles su maravilloso aporte personal para con todos nosotros. FABULOSOS!!

Mercedes Pérez Gil

Ojos que no ven

Recorres la ciudad día tras día, y ¿nadie te ve? Pues sí, es verdad que no se fijan en una persona que va en silla de ruedas. Ayer viernes santo, me encontraba en una de las calles laguneras, viendo transcurrir los pasos de la procesión magna, cuando un policía me preguntó:

- ¿Usted viene sola? Es que quisiera pedirle que busque a la persona que la trajo para que la coloque en la otra esquina, porque va a pasar por aquí una banda de música.

Diré que este mismo señor me había dado paso unos momentos antes y vio que iba en silla de ruedas eléctrica. Con esto quiero decir que no es tan cojo el que cojea, ni tan ciego el que no ve. Hay ojos con vida profunda y ojos incapaces de mirar. Quiera dios que las personas que deben ver nuestro paso por las calles, como pueden ser los llamados altos cargos de nuestra administración canaria, sepan mirar nuestro paso integrador y que donde muera un acceso, pongan el ojo y nos dejen paso libre.

Mercedes Pérez Gil



XX ANIVERSARIO DEL CENTRO OCUPACIONAL COMARCAL "ISLA BAJA"



Aniversario del 20 Aniversario del Centro Ocupacional Comarcal "Isla Baja", el centro, del 16 hasta el 20 Abril, ofreció la posibilidad de mostrar sus actividades diarias, espacios y servicios de atención a las personas con discapacidad.

Durante estas Jornadas de Puertas Abiertas se pretendió facilitar el acercamiento a la naturaleza y fines del Centro Ocupacional a todas las personas, colectivos y entidades, informando de primera mano de la organización, oferta formativa, instalaciones y experiencias en la Integración



Social, Laboral y Personal del colectivo de discapacitados.

Se proporcionó a los asistentes unas experiencias singulares en el ámbito del colectivo de discapacitados y su





Primera sede del Centro Ocupacional de Buenavista del Norte antes de su restauración



Primera sede del Centro Ocupacional de Buenavista después de su restauración

integración con visitas guiadas, exposiciones fotográficas, demostraciones y comunicaciones.

En los actos desarrollados durante estas jornadas destacó la asistencia de distintas personalidades, como la Consejera de Asuntos Sociales del Cabildo, Sra. Cristina Valido, el Director de la Unidad Orgánica de Discapacidad del IASS, Sr. Andrés Hernández, los Alcaldes de Buenavista del Norte, Sr. Aurelio Abreu Expósito, y Los Silos, Santiago Martín. Además de la representación institucional se contó con la presencia de representantes de ONCE, LA CAIXA, CAJA CANARIAS y representantes del ámbito empresarial y profesional, padres y familiares de alumnos y vecinos de la Isla Baja, visitas guiadas con asistencia de Institutos, Asociaciones, Centros Ocupacionales y público en general, y con la presencia de medios informativos como TV DAUTE, TV CANARIA Y DIARIO DE AVISOS.

ANTECEDENTES

Fue a mediados de la década de los 80 cuando un grupo de vecinos de Buenavista del Norte impulsaron una iniciativa destinada a ofrecer servicios básicos a las personas con discapacidad de la localidad, con el fin de mejorar de manera notable sus condiciones de vida y sus expectativas de autonomía personal.

El esfuerzo de esta acción vecinal se centró en ese momento en diseñar y orientar estrategias básicas de atención esencial a personas con alguna minusvalía física y psíquica, así como el apoyo a sus familias para responder de esta forma a sus demandas vitales. Fue un antiguo teleclub ubicado en las inmediaciones de la iglesia de Los Remedios el lugar escogido para iniciar este duro pero reconfortante camino. Poco después fue importante la implicación y profesionalidad aportada por el área de asistencia, quien desde el ayuntamiento de Buenavista del Norte y con muy escasos recursos postuló la necesidad de reimpulsar esta iniciativa.

Personal asistencial del ayuntamiento, amparada en La LISMI y en un intento de aunar esfuerzos, contactó con personas que desde distintas vertientes pudieran establecer un plan de actuación básico en la atención a la discapacidad en la zona.

Este plan de actuación tuvo sus inicios en la realización de un censo de las personas con discapacidad existentes en los municipios de Buenavista del Norte y Los Silos. Se luchó entonces contra la falta de concienciación de los propios progenitores sobre las verdaderas capacidades de sus hijos y con la 'humillación social' y el miedo a exponerlos a la sociedad.

LOS PRIMEROS PASOS DEL CENTRO OCUPACIONAL

En 1989, la Consejería de empleo y asuntos sociales del Gobierno de Canarias dictaminó la concesión de una financiación para afrontar los

primeros pasos de constitución del Centro Ocupacional de Buenavista del Norte, en el que se incluía la contratación de un total de 4 monitores para atender a diez alumnos con discapacidad.













Con fecha de 4 de mayo 1989, los trabajos de creación Centro Ocupacional se pusieron en marcha encarando en un primer momento las obras de reforma del inmueble legado por el ayuntamiento. De esta forma, los alumnos fueron formados en las especialidades de carpintería, albañilería y jardinería con el propósito de realizar ellos mismos las labores de restauración de un recinto en el que más tarde se debería impartir educación y cualificación profesional a las personas con discapacidad de toda la comarca.

En 1990, el gran compromiso e importante labor promovida por el Centro Ocupacional de Buenavista del Norte ganaba crédito y los responsables del centro demandaban un mayor número de plazas para el centro lo que cuajó en la consecución poco más tarde en la concesión de diez nuevas plazas.

Mientras tanto, el centro ocupacional lograba acceder a un curso organizado por el INEM consistente en la cualificación en la especialidad de carpintería metálica por el que se formó a los usuarios en esta materia y se logró una mayor dotación para el centro. Al de carpintería metálica le seguiría un taller de manualidades, de rotulación y jardinería con el que se afrontaría la remodelación del patio exterior del remozado centro.

En 1991, los trabajos de acabado del centro finalizarían con la realización de un curso de mantenedor de edificios con el que se seguía dotando al recinto de nueva maquinaria y se procedía a la supresión de barreras arquitectónicas del lugar. En el apartado de rotulación, los alumnos del centro, mediante convenio con el ayuntamiento de Buenavista, procedieron a la confección









de la señalización de los lugares más importantes del municipio.

En 1992, el centro ocupacional adoptaría un carácter mixto acogiendo la llegada de diez chicas, lo que entre otros aspectos provocaría nuevas reformas en el centro y un replanteamiento de la dinámica a seguir en cuanto a interacción social y formación de los propios alumnos. El centro vivió este año uno de los momentos más entrañables debido a su participación en dos de

los eventos con más importancia celebrados en España. Por un lado, los usuarios se desplazaron hasta la ciudad de Sevilla para acudir a la Exposición Universal que ese año acogió la ciudad andaluza y por otro algunos de los alumnos formaron



parte de la selección española que participó en los juegos olímpicos especiales de Barcelona en el que la representación de la Isla Baja se trajo para la isla una medalla de plata en la modalidad de ciclismo. Mientras, el centro seguía ampliando su potencialidad mediante significativos avances y logros en los talleres de rotulación, jardinería, carpintería y manualidades.

En los años 1994 y 1995, y debido a la efectividad de este servicio social, la demanda de nuevos servicios y la solicitudes de ingresos en el centro ocupacional superaban con creces la capacidad real del recinto, circunstancia que llevó a pensar sobre la necesidad de la construcción de un nuevo centro acorde con las necesidades y requerimientos de una realidad sobre la discapacidad que afloraba a pasos agigantados.

En 1995, y ante la circunstancia de que el centro acogía ya a alumnos procedentes de las zonas alta de Buenavista, Los Silos y Garachico, se requería de un servicio de transporte con gran capacidad y adaptado a las necesidades de las personas con discapacidad. Tras arduas negociaciones llevadas a cabo por el ayuntamiento de Buenavista del Norte,

la ONCE financió la adquisición de una guagua con capacidad para 32 personas y con todos los requisitos exigidos para el traslado de personas con minusvalías.

Fue también en ese mismo año cuando se presentó el proyecto de la nueva sede del centro ocupacional de Buenavista del Norte, un recinto que debía afrontar el reto de afrontar el incremento de la actividad orientada a la formación adecuada y específica para las personas con alguna discapacidad de la localidad. Este recinto debía ser además garante para un acceso de estas personas a un empleo digno acorde con sus deseos, formación y habilidades.

ACTUAL SEDE DEL CENTRO OCUPACIONAL

Conscientes del gran compromiso social y el inmenso calado de la labor realizada hasta entonces por los responsables de la atención a las personas con discapacidad en el municipio, el ayuntamiento de Buenavista del Norte apuesta decididamente por la construcción de un nuevo edificio para el citado servicio y que cumpla con todas las normas y exigencias en este campo.

Tras unas fructíferas negociaciones de la corporación local, el sueño se convirtió en realidad, dándose luz verde a la creación del centro ocupacional de Buenavista del Norte, contando para ello con la aportación de la ONCE (un 80 %) mientras que el resto sufragado por la Consejería de Asuntos Sociales del Gobierno de Canarias y el propio consistorio buenavistero.

El nuevo centro se edificó en 1996 en un solar con una superficie útil de 2.327 metros cuadrados y diseñado bajo criterios de funcionalidad y adaptabilidad a las necesidades y condicionante de sus usuarios. El edificio consta de dos plantas comunicados por rampas y posee espacios destinados a secretaría, dirección, archivos, cafetería, sala de reuniones, biblioteca, videoteca, aula de informática y sala de exposiciones. Además, en la planta baja se hallan los talleres de cerámica, rotulación, manualidades, almacén, salón de actos y patio.

En la actualidad son 32 usuarios los que reciben atención y formación bajo diferentes perfiles, como son los de trastornos de personalidad; deficiencia mental en diferentes grados y ataxia, así como individuos con impedimentos de carácter físico.

















El trabajo en el centro se desarrolla bajo la supervisión de un director y tres monitores asesorados por asistentes sociales, psicólogos y médicos de la localidad. La actividad en el mismo se desarrolla atendiendo a las áreas de dirección (consecución de objetivos propuestos y canalización de recursos), ocupacional (integración social y laboral) y de tratamientos habilitadores (individual, social y comunitario).

La finalidad de este centro ocupacional desde su creación es la de capacitar social y laboralmente al alumno a fin de que alcance la suficiente autonomía personal como para desenvolverse con solvencia en todos las facetas de la vida. En el aspecto laboral, el alumno participa en el desarrollo de distintos talleres donde adquieren conocimientos y nociones en el desarrollo de ciertas capacitaciones profesionales. En este sentido, las aulas del centro acogen talleres de lectura y escritura, vida autónoma y cultura general; higiene en el trabajo; cerámica, rotulación, artesanía y manualidades e informática básica orientada al diseño gráfico.

En cuanto a la integración social y personal, el centro abre sus puertas a la sociedad y participa de lleno en numerosos actos de carácter deportivo, social, cultural y festivo. En este sentido, es reseñable su participación en las ferias de artesanía, romerías, fiestas desde la dirección del centro ocupacional de Buenavista se promueven el intercambio de experiencias con otros centros de atención a la discapacidad existentes en la isla, así como la visita a lugares de ocio y entretenimiento y la realización de viajes a otras islas e incluso a la península.













GUAGUA ACCESIBLE PARA EL CASCO ANTIGUO DE LA OROTAVA

a zona del casco antiguo de La Orotava dispone desde el 30 de abril de un nuevo servicio de transporte urbano.

Tras más de 20 años sin que una guagua transitara las calles em-

pedradas del corazón de la Villa, tras un largo proceso burocrático y de gestión impulsado por el Ayuntamiento villero han vuelto a atravesar el casco histórico de La Orotava.

En el viaje inaugural de la nueva

línea de transportes participaron al alcalde de la localidad, Isaac Valencia, y el portavoz del grupo de Gobierno de Coalición Canaria, Francisco Linares.

La nueva línea, la 372-Los Poyos-La Piedad- parte de la Estación

> de Guaguas hacia Los Poyos y el Centro de Salud de Las Dehesas, y desde aquí continúa por la Avenida Domínguez Alfonso; Obispo Benítez de Lugo y Calle Calvario hasta adentrarsey aquí ya es novedad- en el Puente y la calle Carrera Escultor Estévez. Al final de esta vía proseguirá por San Francisco hasta la Cruz del Teide, y desde ese punto sigue hacia La Piedad, Candelaria del Lomo, La Fariña, Los Trazos y La Torrita, para bajar luego por Rómulo Bethencourt y Carrero Blanco hasta la Estación, donde reiniciará el trayecto.

> Este recorrido, que se realizará con una frecuencia de 40 minutos, aproximadamente, cuenta con una veintena de paradas, debidamente señalizadas.

La línea entra en funcionamiento con una nueva guagua que se adquiere exclusivamente para este servicio. El vehículo tiene capacidad para 80 pasajeros y carece de barreras arquitectónicas, por lo que está preparado para el acceso de carritos de bebés y sillas de personas con discapacidad. Las medidas aproximadas del nuevo autobús son de 9'30 metros de largo por 2'20 de ancho.





CONVENIOS

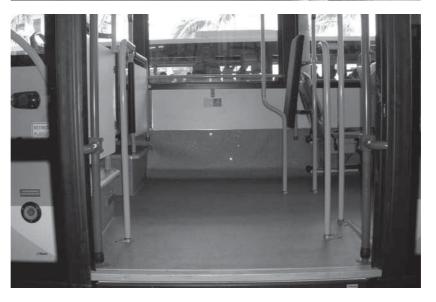
La creación de este servicio- así como la modificación y ampliación de otros circuitos urbanos del transporte público que se han realizado en el municipio en pro del ciudadano y debido también a la reordenación de tráfico por las calles Calvo Sotelo y Camino Polo- es posible gracias a un convenio que suscribió a mediados de marzo el alcalde Isaac Valencia con el presidente del Cabildo tinerfeño, Ricardo Melchior, en presencia del director insular de Transportes, Manuel Ortega. Las bases de este acuerdo han sido ratificadas previamente por los plenos de la corporación municipal y de la institución insular.

Por medio de este convenio para la ampliación de cinco líneas interurbanas y la puesta en marcha de otra nueva, ambas administraciones públicas se comprometen a sufragar las inversiones necesarias para todos estos cambios. La puesta en marcha de la nueva línea 372, que recupera el tránsito de la guagua por el casco histórico, supone una inversión de 364.000 euros, aproximadamente, que sufraga en su mayor parte el Ayuntamiento. Luego el coste anual de su mantenimiento rondará los 160.000 euros, por lo que la recaudación se reinvertirá. Por otro lado, para la modificación del resto de servicios urbanos y el aumento de frecuencias, y por tanto de conductores en los distintos circuitos, se invertirán más de 300.000 euros. La explotación anual se estima en unos 178.000 euros, que financiará el Consistorio orotavense en un 73% y la institución insular en un 23%.

Con todo ello se pretende favorecer el transporte público y la movilidad de los ciudadanos dentro del casco urbano, así como entre la zona centro y la Villa de Arriba y núcleos urbanos circundantes. Al tiempo que se ofrece una alternativa al uso del automóvil.







/ Guía de turismo sin barreras /

l Ayuntamiento de Arona presentó el 23 de abril en el Centro Cultural de Los Cristianos, la Guía de Turismo sin Barreras, premiada por el Gobierno de Canarias, y que muestra un análisis detallado de la accesibilidad que presentan los diferentes lugares e infraestructuras del municipio, como playas, hoteles, paseos y vías públicas, zonas deportivas, centros de ocio y comerciales, restaurantes, así como diferentes puntos de interés del municipio.

El Ayuntamiento dio las gracias, de una manera especial, a la Coordinadora de Minusválidos Físicos de Canarias, por la importancia que han tenido a la hora de elaborar esta Guía de Turismo Sin Barreras, aportando toda la información sobre la accesibilidad de los distintos lugares e infraestructuras de la isla, que a diario visitan con los usuarios del Programa de Ocio y Tiempo Libre.

El municipio de Arona se está convirtiendo en un municipio accesible, donde todos los ciudadanos sin excepción, disfrutan de unos niveles óptimos de bienestar. Para ello asume el reto de que su oferta turística llegue a todo el mundo, poniendo en marcha el Plan Integral de Accesibilidad de Arona.

Su aplicación es de ámbito municipal y abarca todo el conjunto de actividades de la vida diaria. Su objetivo es mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad y de la población en general.

Sus principales áreas de trabajo son:

- URBANISMO: Supresión de barreras arquitectónicas en las vías públicas.
- EDIFICACIÓN: edificios públicos (centros sanitarios, administrativos, educativos y culturales y edificios de uso privado (Alojamientos turísticos, Centros de Ocio, Restauración, Agencias de Viaje, etc.)
- TRANSPORTE: autobuses accesibles, taxis adaptados, empresas de alquiler de coches,
- COMUNICACIÓN SENSO-RIAL: Telecomunicaciones (Página Web Accesible, Telefonía móvil, teléfonos de texto).
- OCIO Y TURISMO: dentro del ámbito de OCIO Y TURIS-MO, se encuentra el Plan de Playas y Ocio.

Gracias el Convenio de colaboración de Sinpromi y el Ayuntamiento de Arona, la Playa de Las Vistas y la Playa de Los Cristianos están dotadas de toda la infraestructura y el equipamiento necesario, lo que la convierte en playas ideales para turistas con movilidad





/ Guía de Turismo sin barreras

reducida: estacionamiento próximo a la playa con plazas reservadas, señalización de itinerario accesible, playa accesible y servicios, itinerario accesible, rampas de acceso -6%, pasarelas fijas de madera, pasarelas enrollables, zonas de descanso con sombrillas, duchas, aseos, área de vigilancia, muletas y sillas anfibias.

La Cruz Roja presta, todo el año y de forma gratuita, el servicio de baño adaptado.

La llegada de los turistas suecos

En el año 1957, un grupo de jóvenes suecos con movilidad reducida (originada por problemas reumáticos), después de haber recorrido medio mundo en busca de un lugar cálido, llegó a un poblado marinero.

Este lugar, gracias a su agradable clima y a su playa, les permitió mejorar notablemente su estado de salud. El privilegiado enclave se llama Playa de Los Cristianos y la llegada de estos visitantes escandinavos dio lugar al nacimiento del turismo en el Municipio. Desde entonces, el Ayuntamiento de Arona se esfuerza en suprimir las barreras de la vida diaria.

Ejemplo de ello es el mayor Paseo Marítimo Peatonal Sin Barreras de Europa, con sus 7 Kms de longitud. Este atractivo, unido a una amplia oferta de hoteles accesibles, variadas actividades de ocio, deportes adaptados, y por supuesto, playas accesibles, convierten a Arona en uno de los destinos elegidos, durante todo el año, por miles de turistas con movilidad reducida.

Consejos útiles para viajar en avión

Antes de viajar:

1º Le recomendamos hacer su reserva con un mínimo de 48 horas antes de efectuar su viaje. De este modo, asegurará la asistencia que usted necesita.

2º Para que el agente de viajes conozca su grado de movilidad, debe hacerle varias cuestiones.

3º Comunique al personal las ne-

cesidades o la ayuda que requiere durante la espera y su viaje.

4º Obtenga toda la información que precise mediante el personal especializado, perteneciente a las distintas compañías aéreas.







l Consejo de Ministros acordó el 18 de mayo los criterios de reparto para destinar 220 millones de euros adicionales a las Comunidades Autónomas para la financiación de la Ley de Dependencia a lo largo de este año.

De los 220 millones de euros, 20 se han distribuido según el nivel

de renta para compensar las regiones con menor riqueza. Además de esta cuantía, el Gobierno destinará este año a las distintas regiones hasta 250 euros mensuales por persona valorada como gran dependiente, en virtud del real decreto que regula el nivel mínimo de protección del Sistema de Dependencia y que se encuentra ya en vigor.

BAREMO ESTATAL DEL SISTEMA DE DEPENDENCIA

El Real Decreto que fija el baremo estatal de valoración de la dependencia fue aprobado por el Consejo de Ministros el 18 de abril, y con el serán evaluados los ciudadanos para determinar su grado y nivel de dependencia, y que tendrá en cuenta la capacidad del sujeto para tomar decisiones y realizar actividades cotidianas, como beber, comer, regular la micción o la defecación.

El baremo es un instrumento fundamental de este nuevo sistema de protección social, ya que determinará qué personas son dependientes y en qué grado, lo que influirá en los servicios y prestaciones a las que tendrán derecho.

El baremo identifica el nivel y los problemas de desempeño que puedan tener los ciudadanos en su entorno habitual para realizar las actividades básicas de la vida diaria, así como el grado de supervisión y apoyo de otra persona requerido para estas tareas.

El ciudadano recibirá una evaluación de hasta 100 puntos que le calificará como persona dependiente en los distintos grados y niveles de autonomía personal, que contempla desde la dependencia moderada o grado I (25-49 puntos), la dependencia severa o grado II (50-74 puntos), a la gran dependencia o grado III (75-100). Cada uno de estos grados contempla, además, dos niveles diferentes. En la evaluación, se hará especial hincapié en las discapacidades intelectuales y mentales.





SERVICIOS Y PRESTACIONES QUE RECIBIRÁN LOS DEPENDIENTES

El Gobierno y las Comunidades Autónomas acordaron los servicios y la cuantía concreta de las prestaciones económicas que recibirán este año las personas evaluadas como grandes dependientes, unas 200.000 según los cálculos del Libro Blanco de la Dependencia.

El catálogo de servicios para las personas consideradas como grandes dependientes acordado incluye la prevención y promoción de la autonomía personal, la teleasistencia, la ayuda a domicilio (entre 70 y 90 horas mensuales garantizadas para los casos más graves), centros de día y de noche y atención residencial.

En caso de que no exista oferta pública del servicio que se requiera, las personas con gran dependencia podrán recibir una serie de prestaciones económicas para adquirirlo o para sufragar cuidados en el entrono familiar. Concretamente, las cuantías acordadas para sufragar la prestación económica para que la persona pueda adquirir el servicio en el mercado privado ascienden a 585 euros y a 780, según se trate de un gran dependiente de nivel 1 o de nivel 2.

Igualmente, el Consejo Territorial acordó que los familiares que cuidan a las personas mayores y a las personas con discapacidad que no se pueden valer por sí mismas reciban una prestación de hasta 487 euros mensuales, además del coste de la cotización a la Seguridad Social y de las acciones de formación (74 euros), que corren a cargo del Estado, en el caso de los grandes dependientes de nivel 2, y de hasta 390 más los 74 de la Seguridad Social, en el de los enmarcados en el nivel 1.

Además, la ley de dependencia prevé la prestación del asistente personal, una figura cuya misión es facilitar el acceso a la educación













y al trabajo, así como posibilitar una mayor autonomía en el ejercicio de las actividades básicas de la vida diaria a las personas con gran dependencia. La cuantía para la contratación de un asistente personal para una persona catalogada como gran dependiente en el nivel 1 asciende a 585 euros, mientras que para la considerada como gran dependiente dentro del nivel 2 es de 780 euros.

Los cuidadores de familiares dependientes se integran en el régimen de la seguridad social

Los cuidadores de personas en situación de dependencia cotizarán por el Régimen General de la Seguridad Social, con independencia de que sean familiares o profesionales ajenos a la persona que recibe los cuidados, según el Real Decreto por el que se regula la Seguridad Social de los cuidadores de las personas en situación de dependencia.

En el caso de familiares (cónyuge y parientes por consanguinidad, afinidad o adopción hasta el tercer grado de parentesco) su inclusión en el régimen general se hará mediante la firma de un convenio especial, que no precisará de la acreditación de período de cotización previo, y que no será necesaria en el caso de que los cuidadores familiares estén percibiendo la prestación por desempleo, jubilación, incapacidad y viudedad o disfruten de excedencia en su trabajo por cuidado de familiares.

La Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia posibilita que los cuidadores familiares puedan percibir una compensación económica (de hasta 487 euros) y sean dados de alta en la Seguridad Social. El coste de la cotización a la Seguridad Social y de las acciones de formación (hasta 74 euros) será asumido por el Estado.



LA PALMA, UN TERRITORIO SOSTENIBLE SENSIBLE CON LA DISCAPACIDAD FÍSICA

a Palma, por sus especiales características naturales, sus ecosistemas, flora y fauna, endemismos, etc., es una isla que cuenta con la mayor parte de su territorio protegido. Prueba de ello es que la Red Canaria de Espacios Naturales Protegidos protege aproximadamente el 35% del territorio insular con un total de 20 figuras de protección: Un Parque Nacional, dos Parques Naturales, una Reserva Natural Integral, una Reserva Natural Especial, ocho Monumentos Naturales, cuatro Paisajes Protegidos y tres Sitios de Interés Científico.

Desde la Red Natura 2000 se persigue el objetivo principal de garantizar el mantenimiento o restablecimiento de un estado de conservación favorable para los diferentes tipos de hábitats que incluye, suponiendo para La Palma un 51% del territorio insular. Respecto a los Lugares de Importancia Comunitaria (LIC's) la cifra de porcentaje protegido del territorio insular aumenta hasta un 51,2 %, repartidos en 30 LIC's terrestres y 2 LIC's marinos.

La Palma fue la primera isla de Canarias en contar con una Reserva de la Biosfera. El 30 de junio de 1983, la UNESCO declaró 511 hectáreas de la finca "El Canal y Los Tiles" como Reserva de la Biosfera, siendo su objetivo de protección la Laurisilva Macaronésica. El Programa MaB aprobó en 1998 una primera ampliación, pasando la Reserva a comprender un territorio 27 veces mayor que el espacio inicial .

Los avances en materia de gestión y desarrollo, así como la estrategia del Programa MaB, comenzaron a



influir rápidamente en el resto del territorio insular. Es por ello que, en noviembre de 2002, el Consejo Internacional de Coordinación de la UNESCO acordó la ampliación de la Reserva de la Biosfera Los Tiles a la totalidad del territorio insular y su nueva denominación pasó a ser "Reserva Mundial de la Biosfera La Palma".

Nos podemos hacer varias preguntas:

¿Cómo integrar Conservación y Desarrollo?

¿Y el desarrollo del Turismo en un territorio de tal fragilidad ambiental?

La respuesta es clara:

Únicamente desarrollando una política de trabajo basada en la Sostenibilidad.

Desde la primera Institución Insular, y durante los últimos años, se han venido realizado importantes esfuerzos a través de diferentes líneas de actuación para la con-

secución de este objetivo. Las principales iniciativas desarrolladas a nivel Insular son la Red Insular de Senderos, el senderismo adaptado para discapacitados, la Topoguía de Senderos, la Red Insular de Albergues, los Equipamientos de la Naturaleza y el Plan de Sensibilización e Información Ambiental.

El Cabildo Insular de La Palma desarrolla varios proyectos que apuestan hacia un Turismo Responsable y Sostenible. Un ejemplo de esto es el Turismo de Senderos teniendo en cuenta que el senderismo, además de un deporte, es la fórmula que permite acercar la persona al medio natural y al conocimiento del entorno a través de los elementos patrimoniales y etnográficos.

La Red Insular de Senderos de La Palma, homologada y señalizada conforme a las normas internacionales de la ERA (European Ramblers Association), está integrada por casi 1.000 km. de senderos



NFRAESTRUCTURA Y MEDIO AMBIENTE

que discurren por las antiguas vías de comunicación y caminos reales que unían los distintos municipios de la isla. Por lo tanto, estas infraestructuras forman parte de nuestra Historia y Patrimonio. A través de estos caminos tradicionales podemos conocer las costumbres e identidad de nuestro pueblo.

Estamos, por tanto, ante un recurso de valor incalculable que desde la corporación insular se ha sabido valorar y desarrollar, mediante el equipamiento, rehabilitación y tematización de los mismos.

De esta manera se consigue un acercamiento de la población local y visitante a los recursos patrimoniales y etnográficos, siempre desde un afán de valoración del patrimonio local y contribución a la Sostenibilidad Insular y siendo La Palma uno de los territorios más avanzados en cuanto a oferta de senderismo se refiere.

La Red Insular de Senderos está integrada por:

- 2 Senderos de Gran Recorri
 - o GR 130 "Camino Real de La Costa", que recorre la isla de manera circular por la zona costera
 - o GR 131 "Ruta del Bastón" que discurre por las cumbres y la dorsal de actividad volcánica reciente del sur de la isla.
- 19 Senderos de Pequeño Recorrido, que cuentan con 23 variantes.
- 38 Senderos Locales distribuidos a lo largo de toda la Isla.

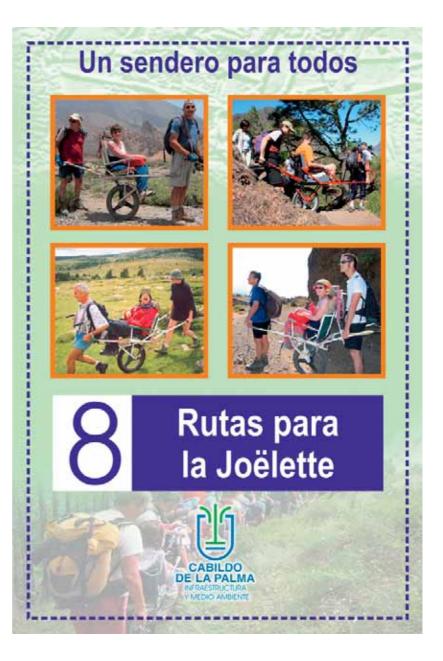
Otro aspecto importante es el Senderismo Adaptado para Personas con Discapacidad. De este modo el Cabildo Insular de La Palma da un paso más con la Red de Senderos creando una nueva acción para ayudar a las personas con discapacidad física a practicar el senderismo. A través del proyecto "Un sendero para todos", La Palma se

convierte en el primer territorio español en poner en marcha un proyecto de estas características.

La **Joëlette** es un vehículo (silla de ruedas adaptada) concebido para que personas con discapacidad física puedan disfrutar de la naturaleza y el senderismo, en este caso en La Palma.

En este proyecto entran en juego diferentes actores: por un lado la Institución Insular que promueve el proyecto y las personas discapacitadas que se benefician de él; por el otro es necesario tirar también de la generosidad y esfuerzo de los acompañantes "de pie", dispuestos a aportar un poco de tiempo y energía. Este proyecto comporta una verdadera dimensión solidaria dando lugar a una nueva modalidad de practicar el senderismo en la isla tanto para personas con discapacidad física como para las personas sin ella.

El Cabildo de La Palma ha habilitado 8 rutas de senderos, con condi-





/ NFRAESTRUCTURA Y MEDIO AMBIENTE





ciones adecuadas para la **Joëlette**, para que personas con discapacidad puedan realizar recorridos circulares próximos a las áreas recreativas.

También forma parte de este proyecto la promoción exterior de la isla como "Destino Turístico de Senderismo Adaptado a Personas con Discapacidad Física".

Por otro lado, el Cabildo Insular ha editado la "Topoguía de Senderos de La Palma". "La *Topoguía*" es un estupendo escaparate de la Isla en el exterior ya que atrae un turismo serio y respetuoso con el medio ambiente. No se trata de una simple descripción de los senderos en una publicación, sino que contiene

información de interés relacionada con los diferentes tramos, dificultad, variantes, valores etnográficos, o la flora y fauna, además de información sobre la historia, patrimonio arquitectónico y paisajístico, agricultura, y sobre la población insular. Además, esta publicación contiene una cartografía 1:40.000 en un formato accesible a sus usuarios. La topoguía, en definitiva, es una herramienta esencial para el senderista.

El enfoque que se logró con la "Topoguía" es multidisciplinar, ya que en su redacción participaron especialistas palmeros que conocen a la perfección la Isla, contando con una alta participación de la población local.

Asimismo, y asimilada a la Red de Senderos, se crea la Red Insular de Albergues. Para ello, el Cabildo Insular de La Palma y el Ministerio de Medio Ambiente. mediante Convenio de Colaboración suscrito en junio de 2006, vienen desarrollando el proyecto de rehabilitación y construcción de 6 albergues para potenciar el uso de los dos senderos de Gran Recorrido con que cuenta la Isla. Se trata, por tanto, de dotar de infraestructuras adecuadas para el descanso y el pernocte de los usuarios del sendero en estos recorridos en los que es necesario más de un día para completarlos. Según informa el Consejero de Infraestructura y Medio Ambiente, conforme vayan concluyendo las obras y se realice el equipamiento de albergues, éstos se irán poniendo en funcionamiento para

Por otro lado, el desarrollo turístico de un territorio debe ser responsable y sostenible en términos económicos, socioculturales y ambientales, tanto a nivel global como en lo que respecta a su efecto sobre las comunidades receptoras.

el disfrute y uso por los senderistas

que realicen los recorridos de los

senderos GR.

Desde el Instituto de Turismo Responsable (ITR), organismo asociado a la UNESCO, y a las principales organizaciones internacionales implicadas en la promoción del Turis-

RUTAS PROPUFSTAS

Ruta - Municipio	Distancia	Tiempo	Dificultad
1 Entorno a La Laguna de Barlovento I. Barlovento	2,9 Km.	1h. 30m.	***
2 Entorno a La Laguna de Barlovento II. Barlovento	9 Km.	2h.	***
3 Cercanías del Llano del Jable. El Paso	5 Km.	2h.	***
4 C. Visitantes Caldera – Pino de la Virgen. El Paso	4,5 Km.	1h. 30m.	***
5 A la vera del Gran Barranco de Izcagua. Puntagorda	2,5 Km.	1h. 30m.	***
6 Montaña de Las Varas. Garafía	6 Km.	2h. 30m.	***
7 Montaña El Caldero. El Paso, Villa de Mazo y Breña Baja 9Km			***
8 Volcán Teleguía. Fuencaliente	6,5 Km.	3h. 30m.	***



NFRAESTRUCTURA Y MEDIO AMBIENTE



mo Sostenible, se han establecido 5 destinos en el marco de España que pueden ser referente de Turismo Responsable a nivel internacional siendo, de todos ellos, La Palma, el más importante y destacado.

Dentro del Sistema de Turismo Responsable que el ITR está instaurando en nuestra Isla, existen dos líneas principales de actuación o certificación, la "Biosphere" y la "Biosphere Destination"

La Certificación Biosphere va dirigida a elementos básicos de la oferta turística como son los sistemas alojativos, equipamientos y servicios turísticos entre los que se incluyen los parques temáticos, los senderos, la restauración y los centros de turismo activo, deportivo y cultura.

El pasado mes de Octubre obtuvieron la citada certificación 8 establecimientos de la Isla entre apartamentos, empresas de turismo activo y restaurante. Próximamente se certificarán nuevos

establecimientos, entre ellos 22 Casas Rurales, nuevos Restaurantes, así como Museos, Centros de Visitantes y Parques, los cuales actualmente se encuentran en proceso de certificación, que dará un nuevo empuje a la apuesta por la Sostenibilidad Insular.

Otra de las líneas de actuación desarrolladas por el Cabildo Insular son los Equipamientos de la Naturaleza y el Plan de Sensibilización e Información Ambiental (PLASIA). Se trata de un binomio perfecto para el conocimiento, concienciación y valoración del Patrimonio Natural Insular.

A lo largo de toda la geografía insular existen diferentes infraestructuras y equipamientos integrados en la Naturaleza que dan a conocer y ponen en valor nuestro rico patrimonio natural. Hoy en día, se trabaja para conseguir dotar de medios y recursos apropiados y de calidad a los diferentes Equipamientos de la Naturaleza existentes (11 Áreas Recreativas, 3 Áreas de Acampada, 2 Áreas de Campamento, 3 Centros de Visitantes funcionando y otros en fase de construcción o equipamiento y 6 albergues, algunos también en fase de rehabilitación).

Desde el Cabildo Insular se ha apostado por llevar a cabo un Plan Insular de Sensibilización e Información Ambiental con el cual culminar los objetivos pretendidos, mediante la puesta en escena de Educadores e Informadores Ambientales que hagan de enlace entre la población y el medio natural.

Sus líneas de trabajo se centran en la educación y concienciación ambiental mediante actividades, charlas y foros ambientales. Los educadores ambientales realizan un trabajo dirigido a la totalidad de los centros escolares de la Isla, tanto en los niveles de Educación Primaria como Secundaria, además del asesoramiento y colaboración con los profesores, así como al Tejido Social.



NFRAESTRUCTURA Y MEDIO AMBIENTE





En cambio, los Informadores Ambientales, se encuentran en las Áreas Recreativas de mayor afluencia de usuarios, en las cuales desarrollan labores de dinamización, guía y educación ambiental.

Por último, se puedo concluir diciendo que los valores ambientales de un territorio tan frágil como el nuestro, combinados con un modelo de desarrollo donde el Hombre esté al servicio de la Naturaleza y no la Naturaleza al servicio del Hombre, nos va a permitir ese nivel de bienestar social donde Agricultura, Ganadería y Turismo, asociado a un crecimiento controlado de nuestra población, son las claves para alcanzar las vías que nos lleven hacia la Sostenibilidad. En ese empeño estamos trabajando, no sólo desde el Cabildo Insular sino desde los diferentes sectores económicos y sociales de la Isla.

> Gerardo Francisco Hernández Rodríguez Consejero de Infraestructura y Medio Ambiente Cabildo Insular de La Palma

CENTRO DE VISITANTES CALDERA DE TABURIENTE-PINO DE LA VIRGEN FL PASO

FICHA TÉCNICA

Salida: C. Visitantes de La Caldera. Llegada: C. Visitantes de La Caldera Duración: 2h. Longitud: 4,5 Km. Desnivel: 100 m. Zona: Las Cuevas Paisaje: Cultivos. Dificultad: 1 sobre de 3 (***)

INTRODUCCIÓN

El recorrido que proponemos sale del Centro de Visitantes del Parque Nacional de la Caldera de Taburiente. Sigue un tramo del PR LP 13.3 y del PR LP 1, así como pistas no señalizadas.

DESCRIPCIÓN DEL RECORRIDO

- 1 Salida desde la parada de guagua que está detrás del Centro de Visitantes (calle el Calderón). Seguimos la carretera que va a la Cumbrecita por la cual pasa el PR 13.3.
- 2 Después de 800 metros en esta carretera llegamos a un cruce. Bifurcamos a la derecha hacia la ermita de la Virgen del Pino.
- 3 La carretera pasa junto a una cantera de áridos. Justo después, vemos una pista asfaltada que sale a la derecha, en dirección al sur. Cogeremos por esta vía, pero primero podemos seguir adelante hacia la ermita.
- 4 La calle que sube a la ermita es muy pendiente, pero con 3 o 4 acompañantes se puede subir con facilidad. Se vuelve por el mismo camino hasta la pista que vimos en 3.
- 5 Después de caminar 700 m por esta vía, cogemos la tercera pista de tierra que sale a la derecha. Pasamos entre paredes de piedras y prados con animales.
- **6 –** Al cabo de 800m, la pista de tierra se estrecha y se convierte en camino con algo de piedras y más vegetación, pero la joëlette rueda bien.
- 7 La pista sale a la carretera que cogemos a la izquierda. Nos faltan 300m para volver al Centro de Visitantes. No hay que perderse la visita de la exposición así como del jardín botánico.

:30 de la mañana de un día cualquiera de la semana. El ruido de la puerta metálica al subir indica que una nueva jornada de trabajo en la Coordinadora de Minusválidos Físicos de Canarias da comienzo. La tranquilidad que se respira en el inicio de la jornada será momentánea, pasajera. Pronto el ritmo de trabajo empezará a acelerarse. El colectivo de personas con discapacidad necesita nuestros servicios y rápidamente empieza a notarse.

Suena el teléfono. Una persona comenta la posibilidad de que su madre, con una grave discapacidad, pueda ser atendida en el domicilio, y que ha llamado aquí porque le han comentado que tenemos un programa de apoyo a familiares con personas gravemente discapacitadas a su cargo.

Mientras tanto, los técnicos del Programa de Intermediación Laboral INTERMEDIA_DOS, trabajan a destajo, teléfono en mano, para intentar insertar laboralmente a un grupo de personas con discapacidad. Llamada para aquí, contacto por allá, al final de la mañana puede que hayan logrado que una persona con discapacidad empiece a trabajar en un puesto acorde con su perfil, conocimientos y expectativas.

Un padre entra por la puerta, se siente desesperado. Su hijo necesita una silla de ruedas y las ayudas que ha pedido no le llegan. Le comentamos que tenemos el Préstamo de Ayudas Técnicas, por el que podremos facilitarle la silla hasta que reciba las ayudas que le permitan adquirir la suya. Su gratitud es inmensa.

Un socio de la Coordinadora llama apurado. Necesita una persona que lo acompañe una mañana para poder hacer la declaración de la renta y realizar unos trámites en la Seguridad Social. Tomamos nota del día y hora, y uno de nuestros auxiliares le acompañará esa mañana para que pueda resolver sus asuntos.

Alguien pregunta por las chicas de la Bolsa de Empleo. Tendrá que esperar. Están reunidas con dos personas a las que les están dando una orientación social y laboral, para facilitarles su entrada en el mundo laboral.

A media mañana entra por la puerta un grupo de socios de la Coordinadora. Quieren irse de vacaciones y están un poco perdidos. La solución que le planteamos es sencilla. Por medio del Turno de Vacacio-





nes, en colaboración con la Confederación PREDIF y cofinanciados por el Imserso, podrán disfrutar de un viaje en establecimientos hoteleros accesibles. Antes de marcharse, con una sonrisa de oreja a oreja, uno de ellos nos comenta que tiene un problema de tipo jurídico sobre una ayuda que le han denegado. Le damos una primera orientación y le indicamos que contacte por teléfono con la Comisión de Asuntos Jurídicos del CERMI, que le resolverá con total exactitud como enfocar el problema, lo que puede alegar y adonde debe dirigirse.

Llaman por teléfono. Preguntan por la Trabajadora Social. Le indican que llame más tarde porque no se encuentra. Está realizando una valoración de un nuevo socio de la Coordinadora, para poder tener un perfil más claro de su situación personal y así poder atender mejor todas sus necesidades. Mientras tanto en la recepción, varias personas preguntan por los diferentes cursos que solemos impartir, los requisitos para apuntarse y la fecha en que comienzan. Y es que continuamente estamos realizando cursos

que conectan directamente con los sectores con mayores expectativas laborales.

PROYECTO DE DINAMIZACIÓN DEL OCIO Y EL TIEMPO LIBRE

Suena el teléfono. Al otro lado se oye una voz algo apagada, triste, compungida. Muestra interés por el Proyecto de Ocio. Lleva mucho tiempo en casa. Su discapacidad no le permite salir sin ayuda y el quiere salir, quiere conocer una isla en la que ha vivido toda la vida y que apenas a podido contemplar. Las palabras de un amigo suyo, usuario del Proyecto, le han abierto los ojos. Quiere ser feliz como su amigo, visitar lugares, conocer gente, y lo más importante: salir de esas cuatro paredes que lo ahogan.

Este proyecto está financiado por el Servicio Canario de Empleo, que aporta 1 animador sociocultural, 3 auxiliares de apoyo y un conductor, a lo que se suma otro conductor más que aporta la Coordinadora y los dos vehículos de 9 plazas, con capacidad para dos y cuatro sillas.

El chico de la voz triste, a pesar de la recomendación de su amigo, tiene dudas y no para de preguntar. Pregunta por los requisitos para poder disfrutar de las salidas a lo que se le responde que hay que tener una discapacidad física, con certificado de minusvalía igual o superior al 33%, tener un gran interés por las actividades que se realizan y residir dentro de la zona geográfica de atención al proyecto. Aquí le asaltan sus primeras dudas. El reside en Arafo y cree que no podrá salir pero enseguida le comentan que el Proyecto se extiende a un gran ámbito geográfico, con lugares tan alejados como Los Realejos, Punta del Hidalgo o Fasnia, así que no hay ningún problema.

Preso de la emoción, explica que lo que quiere es disfrutar de todo el tiempo libre que tiene, sentirse más autónomo e independiente, conocer todo su entorno y sobre todo, conocer mucha gente, ya que al estar siempre en casa se ha convertido en una persona muy introvertida. Además quiere mejorar tanto física como psíquicamente, y eso sólo lo va a conseguir moviéndose

ACTIVIDADES DE LA COORDINADORA

de casa y participando en diferentes actividades. La responsable del proyecto le comenta que es justo lo que necesita, que va a satisfacer sus necesidades.

Cada vez más animado quiere conocer que tipos de salidas suelen hacer, y estas son: actividades de dinámica grupal y desarrollo personal, visitas Culturales a museos, pueblos, ferias, radio, prensa y televisión, Medio ambientales, visitando espacios naturales y entornos abiertos, para conocer nuestra flora y fauna, y también actividades de esparcimiento en playas, paseos y lugares turísticos.

El siempre ha querido ir a la playa y esta parte le ha gustado mucho. Ahora quiere saber con qué personas va a compartir las salidas, cuantos son, cómo son, a lo que la responsable le contesta que son cinco salidas semanales, en horario de mañana y con unos 12 usuarios por salida, aunque de manera

esporádica se puede salir en horario de tarde o en fines de semana, si hay alguna actividad de gran interés para los usuarios.

El chico cada vez está más convencido de que será un nuevo usuario del Proyecto, y le surge una nueva curiosidad, que no deja de ser una alabanza de la gran labor que realizan los técnicos del Proyecto. ¿Cómo es posible organizar una salida con tantas personas con discapacidad, con la complejidad que acarrea su organización, y que todo salga a pedir de boca?

La responsable le comenta que es un trabajo duro, tanto por su parte como la de sus compañeros. Tienen que hacer una localización y selección de usuarios, buscando grupos afines que bien por su lugar de residencia, bien por su edad o por su tipo de discapacidad, estén interesados en las actividades que ofrecemos. Esos usuarios salen de la base de datos de la Coordinadora, personas que vienen por aquí buscando información, por el contacto con otras asociaciones, y sobre todo por el boca a boca de los usuarios que ya lo han probado y que, a parte de repetir, lo recomiendan a todo el mundo. Luego, una vez valorado el usuario, tanto funcional como socialmente, y comprobado el interés por las actividades se le da de alta en el programa.

El chico de la voz ya no tan triste sigue con atención todas las explicaciones. Pero las complicaciones al organizar la salida aún no han terminado. Hay que tener en cuenta la ubicación y localización de los sitios a visitar: que sean accesibles, de interés de los usuarios y cuyo coste no sea muy elevado. En este punto, los técnicos del programa han realizado un gran trabajo de gestión consiguiendo la gratuidad en las distintas Ferias que se organizan en la isla, en el Auditorio, en el Teatro Guimerá, el Oasis del Valle, Jardín Botánico, Piscinas del Parque Marítimo, Lago





ACTIVIDADES DE LA COORDINADORA



Martianez y Candelaria, Visitas guiadas por diferentes municipios y Museos, tanto públicos como privados, así como el pagar un precio simbólico por entrar en lugares como Loro Parque, Pueblo Chico, Pirámides de Güímar o la Granja de las Avestruces, un lugar que gracias a nuestra continua presencia se ha hecho más accesible en todo su entorno. Fruto de todas las salidas la Coordinadora ha realizado una Guía de Accesibilidad, tras hacer una valoración de todos los sitios visitados, y que ha servido de experiencia para la elaboración, por parte del Ayuntamiento de Arona, de la Guía de Turismo Accesible.

Aparte de los lugares hay que tener en cuenta las personas, el



Cabildo Insular de Fuerteventura Consejería de Economía y Hacienda

C/ Primero de Mayo, 39 35600 Puerto del Rosario (Fuerteventura) Tel.: 928 862 300 / Fax: 928 862 395 www.cabildofuer.es









CONSEJERÍA DE TURISMO
Primero de Mayo, 39
35600-Puerto del Rosario
Fuerteventura
Tlf: 928.862.300 Fax: 928.86.2367
turismo@cabildofuer.es
www.cabildofuer.es



PATRONATO DE TURISMO
DE FUERTEVENTURA
C/ Almirante Lallermand, 1
35600-Puerto del Rosario
Fuerteventura
Tlf: 928 530844 / 928 852016
Fax: 928 851695
patturismo@cabildofuer.es
www.fuerteventuraturismo.com











material a utilizar, y la recogida y distribución de los usuarios en los vehículos de la Entidad, para que el personal esté bien informado de las características de cada uno y puedan hacer bien su trabajo. La responsable le comenta al nuevo

usuario que saldrá habitualmente, no todos los días, porque el programa atiende a una media de 120 usuarios, con grupos diferentes, para conseguir así que todos los usuarios se conozcan y creen lazos de amistad, enriqueciéndose mutuamente, y que cuando sea tenido en cuenta para una salida se le informará telefónicamente sobre el lugar, duración, coste, horario y forma de recogida, en el modo que mejor se adapte a sus posibilidades.



Excmo. Ayuntamiento de Puerto del Rosario

C/ Fernández Castañeyra, 2 35600 Puerto del Rosario (Fuerteventura) Tel.: 928 850 110 / Fax: 928 850 277

puertorosario@majonero.com www.puertodelrosario.org Centro Municipal de S. Sociales. C/ Primero de mayo, 59. 35600 Puerto del Rosario. (Fuerteventura). Tel.: 928 851 976 / Fax: 928 531 442







Excmo. Ayuntamiento de La Oliva Concejalía de Servicios Sociales Emilio Castellot, 2 35640 La Oliva Fuerteventura Tel.: 928 861 904 / Fax: 928 868 035 www.laoliva.es serviciossociales@laoliva.es





LEY 43/2006, DE 29 DE DICIEMBRE, PARA LA MEJORA DEL CRECIMIENTO Y EL EMPLEO

ASPECTOS DE LA LEY RELATIVOS AL SECTOR DE LA DISCAPACIDAD

1.- CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO

El Real Decreto Ley 5/2006, de 9 de junio, había reducido drásticamente el importe de las bonificaciones en las cuotas empresariales

a Seguridad Social de los trabajadores con discapacidad de los centros especiales de empleo. Desde el 1 de julio de 2006, los nuevos contratos indefinidos pasaron a disfrutar de una bonificación de 250 €/ mes (3.000 € anuales) durante toda la

vigencia del contrato. En el caso de los contratos temporales, la bonificación pasó a situarse en 183,33 €/mes (2.200 € anuales) durante toda la vigencia del contrato. Hasta el 1 de julio de 2006, la bonificación era sustancialmente superior para la mayoría de los contratos, pues representaba el 100% de las cuotas empresariales.

Las restantes ayudas a la inversión, salarial (50%), de adaptación de puestos...etc., no habían resultado afectadas por la Ley.

Gracias a la presión del CERMI y de sus Organizaciones se consiguió que se aceptara una enmienda, que fue aprobada por el Congreso de los Diputados, por la que se vuelve al antiguo sistema de bonificaciones del 100%, es decir a la situación anterior. Bonificaciones que se aplicarán sobre los contratos indefinidos o temporales, incluidos los contratos formativos, así como sobre las transformaciones en indefinidos de los contratos temporales de fomento de empleo de personas con discapacidad o las transformaciones en indefinidos de los contratos formativos suscritos con trabajadores con discapacidad.

Además, se ha conseguido que la modificación tenga carácter retroactivo, debiendo la Tesorería General de la Seguridad Social impulsar de oficio la devolución de las diferencias de cuotas que correspondan.

Tras su paso por el Senado, se ha logrado también que la duración de esta regulación de las bonificaciones vuelva a ser indefinida.









Cabildo Insular de la Palma Área de Agricultura, Ganadería y Pesca C/ Apurón, 5 Entresuelo 38700 Santa Cruz de La Palma Tel.: 922 410 133 / Fax: 922 410 139

EY Y DISCAPACIDAD

2.- CONTRATACION INDEFINIDA
Y TEMPORAL DE
TRABAJADORES CON
DISCAPACIDAD EN
EMPRESAS ORDINARIAS

El régimen de bonificaciones en las cuotas empresariales a Seguridad Social había sufrido también un importante retroceso cuando la contratación la efectuaba una empresa ordinaria que no era un centro especial de empleo.

En el caso de la contratación indefinida, se sustituyeron los porcentajes de bonificación sobre las cuotas empresariales (que iban del 70% al 100%, dependiendo de la edad y el sexo del trabajador) por una bonificación de 250 €/ mes (3.000 € anuales) durante toda la vigencia del contrato, que se elevaba a 266,67 €/ mes (3.200 € anuales) si se trata de trabajadores con discapacidad severa procedentes de enclaves laborales. No se primaba ya ni que el trabajador sea mayor de 45 años ni que fuera mujer. La misma bonificación se disfruta en el supuesto de transformación en indefinidos de los contratos temporales de fomento del empleo





/ LEY Y DISCAPACIDAD

celebrados con personas con discapacidad, o de transformación en indefinidos de contratos formativos suscritos con trabajadores con discapacidad.

Las restantes ayudas (6.907 € por contrato, adaptación de puestos...) no fueron tocadas por la Ley.

En el caso de los contratos temporales de fomento de empleo para personas con discapacidad, cuyas bonificaciones podían ir del 75% al 100%, según edad, sexo o tratarse del primer trabajador de la empresa, fueron sustituida por una bonificación de cuotas a tanto alzado consistente en 183,33 €/mes (2.200 € anuales) durante toda la vigencia del contrato, es decir de doce meses a tres años.

En el caso de los contratos indefinidos, las mejoras han sido:

- a) La cuantía anual de la bonificación ha aumentado de 3.000 euros a 4.500 euros (375 €/mes).
- b) Dicha cuantía se aumenta a 5.100 euros anuales (425 €/mes) para las personas con discapacidad con un grado de minusvalía del 33% que tengan parálisis cerebral, enfermedad mental o discapacidad intelectual, y para las personas con

- discapacidad física y sensorial con un grado igual o superior del 65% de discapacidad.
- c) Los 4.500 ó 5.100 euros anuales se incrementan en otros 1.200 euros anuales (100 €/mes) para las personas mayores de 45 años (hasta un total de 5.700 ó 6.300 €/año).
- d) Los 4.500 ó 5.100 euros anuales se incrementan en otros 850 euros anuales (70,83 €/mes) para las mujeres (hasta un total de 5.350 ó 5.950 €/año).
- e) Los dos últimos incrementos son incompatibles entre sí. Es decir una mujer mayor de 45 años sólo disfruta del incremento de 45 años (el mayor).

En cuanto a los contratos temporales de fomento de empleo, se han producido mejoras.

- a) La bonificación pasará de
 2.200 € anuales a 3.500 €/año
 (291,66 €/mes)
- b) Dicha cuantía se aumenta a 4.100 euros anuales (341,66 €/mes) para las personas con discapacidad con un grado de minusvalía del 33% que tengan parálisis cerebral, enfermedad mental o discapacidad

- intelectual, y para las personas con discapacidad física y sensorial con más del 65% de discapacidad.
- c) Los 3.500 ó 4.100 euros anuales se incrementan en otros 600 euros anuales (50 €/mes) para las personas mayores de 45 años (hasta un total de 4.100 ó 4.700 €/año).
- d) Los 3.500 ó 4.100 euros anuales se incrementan en otros 600 euros anuales (50 €/mes) para las mujeres (hasta un total de 4.100 ó 4.700 €/año).
- e) Los dos últimos incrementos son compatibles entre sí. Es decir una mujer mayor de 45 años disfruta de un incremento de 1.200 €/anuales. Es decir, los 3.500 ó 4.100 euros anuales se incrementan en 1.200 euros anuales (100 €/mes) (hasta un total de 4.700 ó 5.300 €/anuales).

El nuevo régimen de incentivos, como en el caso de los CEE, tampoco está sometido a plazo.

Además, a petición del CERMI, se ha ampliado de 3 a 5 años la reducción del 50% de la bonificación a la Seguridad Social de los trabajadores con discapacidad que se constituyan como autónomos, desde el momento de iniciar



LEY Y DISCAPACIDAD



su actividad por cuenta propia. Se mejora así el tratamiento al empleo autónomo de trabajadores con discapacidad.

Otras medidas interesantes y beneficiosas que establece la Ley (ya las disponía el Real Decreto Ley) son:

 Se clarifica definitivamente que el derecho a los beneficios estará condicionado a que el trabajador con discapacidad tenga reconocido un grado de minusvalía igual o superior al 33% (en el caso de los procedentes de enclaves el específico grado establecido en la normativa), o bien sea pensionista de la Seguridad Social que tenga reconocida una pensión de incapacidad permanente en el grado de total, absoluta o gran invalidez o pensionista de clases pasivas que tenga reconocida una pensión de jubilación o de retiro por incapacidad permanente para el servicio o inutilidad.

En cuanto a los requisitos y exclusiones se mantienen las vigentes para las contrataciones de trabajadores con discapacidad, que son más flexibles que para el resto de los colectivos: en concreto, no se les aplica las exclusiones en el caso de las relaciones laborales de carácter especial y en el supuesto de contratación de familiares del empresario o de quienes ostenten el control empresarial, tengan cargos de dirección o sean miembros de sus órganos de administración.

OPEIN

soluciones sin barreras

902 153 688 www.opein.com

Todos tenemos las mismas necesidades



pero no las mismas facilidades.





Baños ecológicos portátiles.-Cómoda colocación, vaciado y limpieza.

h DOS







CABILDO DE TENERIFE



ENTREVISTA CON MANUEL ORTEGA, DIRECTOR INSULAR DE TRANSPORTES DEL CABILDO DE TENERIFE

El tráfico del área metropolitana está colapsado. ¿Qué soluciones se están planteando desde la institución para aliviar esta situación?

Estamos diseñando mejor la red de transportes, con lo que conseguiremos que la carga de tráfico baje. Estamos trabajando con los ayuntamientos de Santa Cruz y La Laguna para incorporar más carriles bus de los que hay. El espacio que tenemos en el viario destinado al transporte público va a crecer y el

destinado al vehículo privado va a bajar.

Este Cabildo lidera una política de fomentar el transporte público. Queremos menos parking privados en el centro, que atraen a los vehículos privados, y más parking de disuasión en las afueras. Estamos diseñando uno para el Norte en la zona de Los Rodeos y otro en el sur, en la zona de Añaza, para que la gente aparque y entre en la ciudad en transporte público.

- ¿Cuáles son las principales ventajas del sistema metropolitano para el conjunto de la población? Que creamos un sistema nuevo que integra la guagua y el tranvía, ofreciendo más frecuencia y nuevas rutas. El eje que ocupa el tranvía, lo que llamamos el corredor del tranvía, lo recorren diariamente 110.000 personas. El tranvía es un medio muy potente, lo que quiere decir que es capaz de mover mucha gente en poco tiempo y en poco espacio. Más capacidad, más rápido y menos espacio, son las ventajas que tiene sobre las guaguas. Lo que vamos a hacer con las guaguas que nos van a sobrar es ponerlas donde más falta hacen, en los barrios, consiguiendo una mayor frecuencia, y que donde antes pasaban de media en media hora lo hagan en 5 minutos en hora punta.

El sistema metropolitano de transportes tiene una gran orientación social. Estamos premiando a las personas humildes que cogen la guagua y que van a ahorrar dinero, a las personas con discapacidad que van coger la guagua y el tranvía gratis, con total comodidad y accesibilidad. Las ayudas que da el Cabildo para el transporte sumaron en el 2006 unos 21 millones de euros, más que los otros 6 Cabildos juntos.

 ¿Cree necesaria una campaña eficaz de concienciación de la ciudadanía para fomentar el uso del transporte público?

Tenemos un problema cultural, sobre todo con la juventud. La juventud tinerfeña valora los atributos del transporte público de una manera negativa y tiene que ver con nuestras pautas de consumo que no son muy coherentes con el hecho de que nos encontramos en un territorio insular. Tenerife tiene 720 vehículos por cada 1000 habi-



/ Cabildo de tenerife /



tantes, y solo 500 de cada 1000 tienen carnet para conducirlo. Hay más coches que gente con carnet. Uno de cada mil coches del mundo están en Tenerife y eso es una barbaridad.

Muchas veces cuando elegimos donde vivir o donde construir, nos olvidamos del transporte público. El Cabildo, a través del Plan Estratégico de Transporte Público, va a promover que cualquier iniciativa urbanística tenga en cuenta la existencia del transporte público, y si no la tiene en cuenta que ponga el transporte público a su cargo, y no tenga que hacerse cargo el Cabildo.

 ¿Cuáles son las principales novedades del nuevo sistema tarifario del transporte público en el área metropolitana?







CABILDO DE TENERIFE

Una de ellas es el Bono Mes de 40 euros. Es un bono de tarifa plana que premia a quién más utiliza el transporte público. Este bono va a permitir utilizar los dos parking de disuasión, el Intercambiador y el de Padre Anchieta, con el que podrás pagar el parking con un coste de un euro y medio por lo que dura la jornada laboral, con lo que es más barato que cualquier plaza de aparcamiento en la zona centro.

No hay ninguna subida de precio, al revés, 13 líneas bajan de precio. Nace la Zona Metropolitana de Tarifa Única, que ahorrará dinero a mucha gente y permite que todas las guaguas interurbanas con origen y destino en los 4 municipios y el tranvía tengan el mismo precio, 0,85 euros con bono. Las guaguas urbanas de Santa Cruz y La Laguna mantendrán su precio actual (0,60

y 0,55 euros respectivamente) y las 12 líneas que actualmente tienen un coste superior por ir más lejos bajarán automáticamente a 0,85 euros.

 ¿Qué colectivos recibirán bonificaciones en el uso del transporte público?

Los colectivos con baja renta, las personas con discapacidad y los jubilados con baja renta, que subían a las guaguas gratis, podrán seguir subiendo al tranvía gratis. Las familias numerosas van a tener unos precios bastante más bajos y van a poder transbordar gratis y los estudiantes también van a tener unos precios sensiblemente más bajos que el resto.

 ¿Qué cree que pasará con el tranvía tras su inauguración?
 Que va a funcionar por lo siguiente. Actualmente tenemos una red

de transporte punto a punto. Cogemos una guagua en el punto A y nos lleva al B sin bajarnos pero dando muchos rodeos, con un aumento considerable del tiempo. Y así un montón de líneas que comparten una zona en común. Aquí es donde hemos puesto el tranvía y con las guaguas que nos sobran haremos los transbordos necesarios, creando una red capilar onodal, donde hay un gran eje y luego rutas de aproximación. Cambiando la filosofía de la población tenemos una red que baja la duración del trayecto, gracias a la rapidez del tranvía y al aumento de la frecuencia, y que además baja de precio.

 ¿Están las paradas y el transporte público adaptados para su uso por personas con discapacidad?

Nosotros pretendemos que las paradas de trasbordo en las que las gua-



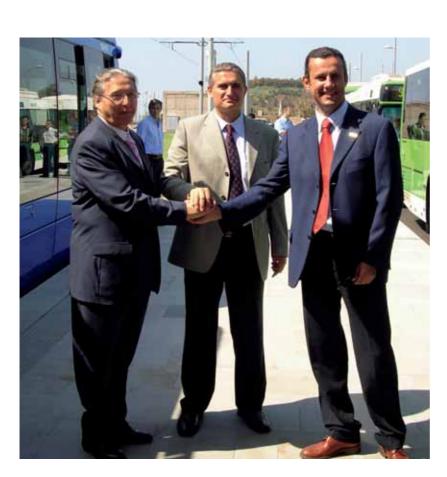


/ Cabildo de tenerife /





guas se detienen para que la gente salga y monte en el tranvía y viceversa, tengan limitaciones a la accesibilidad cero, es decir, que estén a ras de suelo. Ya los hemos hecho en las principales paradas de Santa Cruz y La Laguna pero pretendemos hacerlo en todas. Tardaremos algunos meses pero conseguiremos que las personas con alguna dificultad en su movilidad puedan transbordar sin ninguna barrera física.



¿En base a qué criterios han estimado que van a aumentar en un 20% los usuarios del transporte público?

Hemos hecho un fuerte estudio de estimación de la demanda. Le preguntamos a la gente de donde viene y adonde va, los que se llama las matrices origen – destino. Hicimos tres catas, una en el 2000, otra en el 2002 y otra en el 2004, y así creamos una macro simulación informática, en la que introduces cambios y el modelo estima lo que va a pasar, y hemos llegado a esa conclusión.

- ¿Cuál es el futuro del tren del sur?

El tren del Sur va a tener un 20%de su recorrido soterrado para no perjudicar los núcleos poblacionales existentes, como Santa María del Mar, Radazul o Tabaiba. La obra tardará en realizarse unos 8 años, 2 años para el proyecto técnico y 6 de ejecución. Calculamos que para el 2015 estará funcionando. Ya está aprobado y el suelo reservado. Lo único que hace falta ahora es que el Estado lo pague como ha hecho con otros muchos trenes. Le hemos ofrecido a Madrid lo que nadie ha hecho: que una vez construyan el tren lo mantenemos a nuestro coste. Es una oferta demasiado buena y lo único que deben hacer es aceptar.



ENTREVISTA A D. SANTIAGO PINILLA, GERENTE DE TITSA

 ¿Cómo definiría la situación actual de TITSA y cuáles son los objetivos y líneas de actuación que se han marcado para el futuro?

La compañía se encuentra muy ilusionada ante la puesta en marcha de grandes proyectos que demuestran la renovación y el constante esfuerzo por mejorar y alcanzar el nivel de calidad y de servicio que merecen los ciudadanos. Entre estos proyectos destacan la apertura de las instalaciones del Intercambiador de Transportes de Santa Cruz de Tenerife y el significativo desarrollo de las nuevas tecnologías. TITSA ha apostado por instalar el servicio SMS, basado en la información de llegada de determinadas líneas a través del móvil, además de la instalación progresiva de paneles informativos en las paradas de las guaguas.

El cambio de titularidad hacia el Cabildo de Tenerife significa un gran reto para TITSA por la importancia que supone a todos los niveles. Uno de los grandes objetivos de la compañía será renovar el próximo año unos doscientos vehículos, con el objetivo de añadir nuevas guaguas con motor Euro 4, de última generación y que contaminan menos, a través de un sistema de retroalimentación de gases.

Por otro lado, la puesta en marcha del tranvía como un elemento de transporte público complementario e innovador, supondrá un salto cualitativo y cuantitativo en el servicio y en las frecuencias.

 ¿Están todas las guaguas adaptadas para su normal uso por personas con discapacidad? La flota urbana de TITSA se compone de 103 guaguas, de las que 86, un 83,5% del total, están adaptadas con rampa y acceso para personas con movilidad reducida. Con respecto a la flota interurbana, de un total de 460 vehículos, 171 poseen rampa o elevador para las personas con discapacidad, lo que representa el 37.2%.

¿Son accesibles a las diferentes discapacidades (física, visual, auditiva,...? ¿Qué mejoras se podrían introducir en este sentido?

Las mejoras para otras discapacidades, como por ejemplo para las visuales, se basan en la existencia de pasillos más amplios en las guaguas y sin escalones. Para las discapacidades auditivas, existen los sistemas de aviso en el interior de los vehículos mediante luminosos que informan de las próximas paradas o de las paradas solicitadas.







Guaguas adaptadas:

- > El 83.5% de la flota urbana dispone de rampa o elevador para personas con movilidad reducida.
- > Guaguas con pasillos amplios y sin escalones.
- > TITSA incorpora sistema de avisos luminosos de próximas paradas y de parada solicitada para las discapacidades auditivas.

Descuentos especiales:

> Bonos del Cabildo de Tenerife: permiten viajar totalmente gratis en trayectos interurbanos, previa identificación y en función del grado de la discapacidad y de los ingresos económicos del viajero.

¡Déjate llevar!

www.titsa.com









 ¿Qué bonificaciones ofrecen a las personas con discapacidad en el uso del transporte público?

La compañía dispone de diferentes descuentos al utilizar el Bono- Bus Tarjeta TITSA. Estos descuentos pueden llegar hasta el 50% para trayectos superiores a 21 kilómetros y los bonos pueden ser adquiridos por cualquier viajero.

Pero además de estas ventajas, existen otras políticas de descuentos a las que se pueden acoger otros colectivos, como los Bonos que el Cabildo de Tenerife pone a disposición de los mayores y de los discapacitados. Estos bonos permiten viajar totalmente gratis en trayectos interurbanos, previa identificación con el carné que el Cabildo emite a tal efecto y en función del grado de la discapacidad y de sus ingresos económicos.

La compañía trabaja por facilitar el acceso a todos aquellos colectivos que tienen mayor dificultad, por lo que, además de las bonificaciones para personas con discapacidad, existen políticas de descuento para familias numerosas y también para estudiantes.

¿En qué otras medidas están trabajando para que las personas con discapacidad se beneficien del uso del transporte público?

En estos momentos, TITSA estudia un sistema de información más completo para el viajero, donde, además del acceso desde Internet o desde el envío de SMS a todos los servicios que ofrece la com-





pañía, se puede informar de si la guagua en cuestión está adaptada para personas con movilidad reducida.

 ¿Qué papel cree que va a jugar TITSA en el área metropolitana con la próxima implantación del tranvía?

TITSA formará parte de un sistema de transporte público coordinado, por lo que jugará un papel fundamental e imprescindible para el funcionamiento eficaz del proyecto. La iniciativa se nutre de modelos que han funcionado perfectamente en ciudades europeas y donde la piedra angular del sistema se basa en la cohesión y en la necesidad recíproca de los dos medios de transporte. Es necesaria la coordinación

los diferentes sistemas de transporte público. Además, en estos momentos se está estudiando la posibilidad de ofrecer un sistema avanzado de pago común, que sirva tanto para la guagua como para el tranvía.

En términos generales, la puesta en marcha del tranvía significa un refuerzo fundamental en la frecuen-



cia de las líneas de TITSA. Nuestro compromiso se basará en ser más eficientes e introducir las mejoras necesarias para maximizar la calidad del servicio que ya prestamos en toda la Isla de Tenerife.

En unos tiempos en los que el cambio climático está de actualidad, ¿Qué medidas están tomando en beneficio del medio ambiente?

TITSA está certificada con AE-NOR en gestión Medioambiental en ISO 14001, lo cual es un indicador de nuestro compromiso con el medio ambiente y con la reducción de la contaminación. Como proyecto concreto, podemos mencionar la creación de una huerta solar para la obtención de energía fotovoltaica en las instalaciones de TITSA en Santa Cruz. Su puesta en marcha

permite la producción de energía renovable y evitará la emisión anual de diferentes contaminantes, como los gases C02, NOx y SOx.

Por otro lado, la inclusión de guaguas de hidrógeno con emisión nula en gases de CO2, la incorporación de nueva flota de última generación con el estándar EURO 4 y EURO 5 con menor emisión de gases contaminantes, la gestión de nuestros residuos con agentes autorizados y la creación de mini puntos limpios en las diferentes estaciones de TITSA completan el conjunto de medidas que la compañía desarrolla para la protección del medio ambiente.







ENTREVISTA A ANDRÉS MUÑOZ, GERENTE DE METROPOLITANO DE TENERIFE

- ¿Qué ha supuesto para usted ponerse al frente de Metropolitano de Tenerife?

Ha supuesto un reto personal y profesional muy importante. Antes no existía Metropolitano, ha habido que crearla desde cero, buscando a la gente y formando al equipo.

- ¿Por qué un tranvía?

En su momento se hicieron estudios encaminados a elegir que sistema era necesario para mejorar la red de transporte público del área metropolitana, se analizaron las bandas de movilidad, y una vez detectadas las necesidades, se buscaron las mejores soluciones posibles para solucionar el problema, y entre las muchas que hubo, la que más se adecuaba al tamaño de ciudad que tenemos, a la población que tenemos y a la movilidad que tenemos, era un sistema de metro ligero.

- ¿Cuáles son los principales problemas con los que se han encontrado en la implantación del tranvía en la isla? El principal ha sido implantar algo que no existía, algo nuevo. La orografía ha sido un problema, por la gran cantidad de pendientes, las calles son muy estrechas y encajar las cosas cuesta mucho, y la ejecución de la obra ha sido muy complicada.

- ¿Se han fijado en algún modelo existente en otros lugares para desarrollarlo aquí posteriormente?

Cuando empezamos a redactar los proyectos nos fijamos en otras ciudades españolas y europeas para ver como lo habían hecho ellos, que habían tenido en cuenta, como había sido el resultado final, como lo habían insertado en la ciudad, como era el servicio que ofrecían, y a partir de ahí tomamos algunas ideas porque es imposible copiar y pegar aquí un sistema de otra ciudad. Había que diseñar algo específico para las particularidades de esta ciudad y de la gente que vive aquí.

- ¿Cuáles son las principales características de este tranvía?

Desde el punto de vista técnico, se trata de una línea de 12 kilómetros, con 21 paradas, que va desde el centro de Santa Cruz al centro de La Laguna, que tiene dos aparcamientos disuasorios, que son el Intercambiador y el que vamos a hacer en Padre Anchieta, va a servir a una población directa, es decir, que está a unos cinco minutos de la parada, de unas 186.000 personas y se estima una demanda de unos 40.000 pasajeros diarios. Pasa por los principales centros neurálgicos de la ciudad, como son los dos hospitales, los dos campus univer-





sitarios, las zonas administrativas de Santa Cruz y La Laguna y por las zonas de comercio tradicional como la Rambla Pulido o la zona de La Trinidad.

La línea consta de 20 vehículos con capacidad para 200 pasajeros, con una frecuencia de 5 minutos. El servicio será de 6 de la mañana a 12 de la noche y los fines de semana daremos el servicio por la noche, donde cada tranvía llevará personal de seguridad y un revisor, para evitar los posibles problemas que puedan surgir, al pasar el tranvía por lugares de ocio nocturno.

 ¿Qué esperan obtener, desde Metropolitano de Tenerife, con su puesta en funcionamiento?

Esperamos ofrecer una alternativa atractiva a la gente. Que cuando por la mañana se levanten y tengan que coger el coche elijan coger la guagua o el tranvía porque suponga una alternativa atractiva, competitiva en precio, en tiempo, en comodidad y en accesibilidad.

 ¿Creen que van a descongestionar el tráfico del área metropolitana?

No somos la varita mágica que resuelve todos los problemas. Somos una medida que va a ayudar a solucionar ese problema. Pero tiene que venir junto a otras como una potenciación de la red de guaguas, un sistema de tarifas atractivo y medidas coercitivas para el coche.

 ¿Cómo cree que se van a compenetrar el tranvía y el resto de transportes públicos?

Bien. Llevamos tiempo trabajando con el Cabildo y con Titsa para llevar a cabo una buena coordinación entre las guaguas y el tranvía. Hay sobre la mesa varias alternativas y esperemos que pronto se puedan poner en marcha las medidas de reordenación que permitan una buena coordinación a nivel de líneas, ya que a nivel de tarifas ese trabajo está más avanzado y vamos a comenzar con el nuevo sistema tarifario.

 ¿Cuáles son las principales novedades del sistema tarifario?

La aparición del bono mensual que no existía, y que creo que va a ser un instrumento muy potente, que te permite moverte por toda el área metropolitana, -La Laguna, Tegueste, El Rosario y Santa Cruz-, con un billete de uso ilimitado durante todo un mes, a un precio de 40 euros. Para toda esa gente que tiene una gran necesidad de moverse va ser una oferta muy atractiva y a un precio muy competitivo.

También se ha establecido la tarifa única metropolitana por la que cualquier desplazamiento dentro del área metropolitana va a costar lo mismo, lo que favorece también a aquella gente que hace trayectos más largos porque se reduce el coste del billete para ellos.

También aparece una tarifa más interesante para las familias numerosas, a las que se les sube la bonificación, se mantienen la gratuidad en las tarifas que teníamos en las guaguas para las personas de la tercera edad de baja renta y para las personas con discapacidad.

 ¿Qué futuras ampliaciones de líneas del tranvía se están barajando desde Metropolitano?

En su día aparecían como ampliaciones de líneas la que va hasta el Aeropuerto de Los Rodeos, ramales hacia La Cuesta, Tíncer y El Rosario, y también líneas hacia Las Teresitas y hacia Añaza. Eso forma parte de un plan estratégico del área metropolitana con el tranvía y estamos trabajando con detalle en la línea La Cuesta – Tíncer. Estamos revisando el proyecto constructivo por si el Cabildo lo estima oportuno comenzar la construcción de esa línea.





 ¿Van a realizar alguna campaña informativa para garantizar una buena convivencia entre el tranvía y el resto de usuarios de la vía pública?

Desde hace tiempo estamos haciendo campañas del uso del tranvía desde el

punto de vista de la seguridad vial, la convivencia entre peatones y el tranvía, entre los coches y el tranvía, y a partir de ahora comenzará una del buen uso del tranvía, sobre la validación del billete, de cómo utilizar el tranvía, del sistema tarifario, ayudan-

do todo lo posible a que los ciudadanos convivan con el tranvía. Durante las pruebas todavía hay algún problema, en los cruces sobre todo, con los semáforos, pero estamos afinándolo todo para que esté perfecto para el día de la inauguración.





MUÉVETE CON LIBERTAD EN TRANVÍA



l tranvía ya forma parte del paisaje urbano y de la vida social, económica y cultural del área metropolitana. Un nuevo medio de transporte que se ha hecho realidad después de tres años de complejos trabajos en los que se ha actuado para mejorar el viario, las zonas verdes y las infraestructuras hidráulicas a lo largo de los 12,5 kilómetros de trazado. Tareas estas que se han centrado en el incremento de la calidad de vida y bienestar de los ciudadanos que se desplacen entre Santa Cruz y La Laguna.

Vivimos en una sociedad globalizada en la que la movilidad se ha convertido en pieza clave para el desarrollo. En este sentido el tranvía de Tenerife garantiza la puntualidad del servicio con un vehículo

cada 5 minutos por sentido, en las horas punta, y el total acceso de los usuarios al servicio. El tranvía ha sido creado y concebido para mejorar la comunicación.

Las 20 unidades del tranvía, modelo *Citadis*, cuentan con un diseño personalizado y exclusivo para la Isla, en el que se ha atendido a las especificidades orográficas del recorrido. Asimismo, se ha facilitado el acceso y el movimiento a bordo y se ha adaptado la ergonomía del equipamiento interior, además de situar la información al alcance de todos.

La empresa internacional Alstom, con sede en Barcelona, es pionera en el campo de la accesibilidad en los transportes ferroviarios, con más de 800 tranvías *Citadis* contratados en 24 ciudades. Esta experien-



Tranvía do



Moderno, puntual, seguro, ecológico, muy confortable, accesible... así es el tranvía de Tenerife.



Veinte vehículos de la gama Citadis, con una capacidad para 200 pasajeros, circula por la Línea 1 desde el Intercambiador hasta La Trinidad. Un trayecto de 12,5 km que discurre por los centros administrativos, comerciales, sanitarios y educativos más importantes del área metropolitana. Un tranvía pasa cada cinco minutos en ambas direcciones por las 21 paradas.

tranvia

El tranvía y las paradas responden a las máximas garantías de accesibilidad para que ningún pasajero se encuentre con barreras arquitectónicas.

Cada vehículo cuenta con plazas reservadas para personas con movilidad reducida y espacio para el transporte de bicicletas o coches de bebé. Asientos ergonómicos, pasillos anchos, barras de apoyo y sistemas de información integrados son algunas de las principales características de este nuevo modelo de transporte público.

e Tenerife



Modern, punctual, safe, ecological, really comfor-

Twenty vehicles from the Citadis range, with room for up to 200 passengers, are running on Line 1 from Intercambiador to La Trinidad. A 12.5 kilometre route covering the main administrative, commercial, health and educational centres in the metropolitan area of Tenerife. There is a tram every five minutes at 21 stops in both directions.

table, accessible...that's the Tenerife tram.

Both the tramway and the stations feature maximum accessibility passengers can board and alight with ease.

All the trams have seats reserved for people with limited mobility and special places for bicycles and prams. Ergonomic seats, ample walkways, support bars and integrated information systems are just some of the main features of this new public transport system.





www.metrotenerife.com









cia la ha volcado en los tranvías de Tenerife instalando equipamiento específicos e informativos. Además, se estimula el lado sensorial de los pasajeros con la textura de materiales, colores, sonidos, aromas, temperatura, luz y sistemas de información integrados.

Espacio vital para todos

Con el asesoramiento de Sinpromi, Metropolitano de Tenerife ha querido que, tanto el interior del tranvía como el acceso al mismo, responda a las máximas garantías de accesibilidad y que ningún pasajero se encuentre con barreras arquitectónicas.

A lo largo del trazado del tranvía los ciudadanos pueden encontrar en las zonas peatonales diversos tipos de pavimento de acuerdo a la ubicación correspondiente. Por ejemplo, en las paradas y su entorno se ha elegido pavimentación de basalto, tanto adoquín como loseta. También hay zonas donde el material es rugoso (tipo listado), para advertir a las personas con discapacidad visual de la proximidad de un desnivel, un cruce, paso de peatones, etc.

Por su parte, las 21 marquesinas, construidas por la empresa Eurobarna (Barcelona), presentan en sus extremos rampas de acceso para facilitar la llegada a la parada. Estos puntos cuentan con tres tipos de dispositivos de información: estáticos, que muestran la información genérica (mapas, horarios, etc.); dinámicos, donde los displays comunican la llegada de una nueva unidad o las incidencias del servicio, entre otros aspectos; y, por último, la información sonora que, a través de la megafonía, permite insertar mensajes pregrabados o que el operador de la sala de control se comunique con los usuarios de la parada.

Para que no haya ningún obstáculo que frene la libertad de movimiento de los pasajeros, la separación entre parada y tranvía es de escasos centímetros. A esto se suma que la marquesina y el vehículo, de piso





bajo, están a la misma altura, unos 30 centímetros, consiguiéndose una perfecta conexión.

En el interior, la funcionalidad y confort de viajar se hace presente. Los tranvías son de piso bajo, no presentan peldaños o escalones dentro. Cuatro de las 6 puertas son dobles, automáticas y de accionamiento eléctrico permitiendo así la entrada de coches de bebés, carros de la compra o sillas de ruedas. Disponen de pulsadores visuales, luminosos, intermitentes, y sensibles al tacto, que minimizan la presión necesaria para abrir las puertas. También cuentan con señales acústicas que avisan de la apertura y cierre de las mismas para las personas que personas que padecen problemas auditivos y de visión.

Cada vehículo cuenta con plazas reservadas para personas con discapacidad y espacio para el transporte de bicicletas o coches de bebé. Asientos ergonómicos, amplias ventanas, pasillos anchos, barras de apoyo, pasamanos, canceladoras colocadas a una altura accesible, combinación de colores y variaciones de luz son otras de las prestaciones del tranvía para mejorar el movimiento de los pasajeros en el tranvía.

Al igual que las paradas, cada vehículo ha incorporado dispositivos sonoros y visuales que indican a los viajeros, en tiempo real, dónde se encuentran, dirección de la unidad o cuál es la siguiente parada.

PLENA SEGURIDAD

La seguridad de los pasajeros es otro elemento vital para el tranvía. Las 21 marquesinas cuentan con dos cámaras de vídeo de circuito cerrado de televisión y un punto de comunicación de emergencia, que estará conectado las 24 horas al Puesto Central de Control (PCC) de Talleres y Cocheras. Desde el PCC también se visualizará cualquiera de las 160 cámaras distribuidas a lo largo de los 12,5 kilómetros de trazado (80 exteriores y 80 en el interior de los tranvías).







IOSRE

UBICADO EN LA ISLA DE TENERIFE, el municipio de Los Realejos es uno de los más privilegiados de la isla, en cuanto a su riqueza natural, una riqueza que se pone de manifiesto en el hecho de que casi el 50 % de su suelo está protegido por las leyes ambientales.

Por sus condiciones tan particulares, se configura como una de las zonas mejor conservadas de las islas, destacando entre sus espacios naturales, el Parque Nacional del Teide (79 has.).

El Parque Natural de la Corona Forestal (2.270 has.), los Paisajes Protegidos de Los Campeches, Tigaiga y Ru z (510 has.) y de la Rambla de Castro (45,9 has.), el Monumento Natural de la Montaña de los Frailes (25,7 has.) y el Sitio de Interés Científico de Barranco Ruíz (49,8 has.).

La rica diversidad de ecosistemas que ofrecen estos espacios protegidos constituye un atractivo y único escenario para el desarrollo de actividades en contacto con la naturaleza.

Recorrer y visitar la extensa red de senderos que intercomunica estos espacios se convierte en una actividad obligada para todo aquel turista o residente que quiera disfrutar y aprender de nuestros espacios más emblemáticos

SET IN THE ISLAND OF TENERIFE,

the village of Los Realejos is one of the most privileged villages of the island as regards its natural resources, a richness that becomes apparent due to the fact that nearly 50% of the land is protected by environmental lays;

For its particular conditions, Los Realejossis formed as one of the most preserved places of the islands, outstanding among them. The National Park of El Teide (79 has.), The Natural Park of the Corona Forestal (2.270has.) the Protected Areas of Los Campeches, Tigaiga and Ruiz (510 has) and Rambla de Castro (45,9 has), the Natural Monument of Montana de Los Frailes (25,77 has.) and finally the Place of Scientific Interest of Barranco de Ruiz (49,8 has).

The rich ecosystem diversities which offer these protected areas, are a unique and only attraction and a scenery for the practice of activities in contact with nature. To walk around and visit the incredible numbers of paths which communicate these areas, become an obliged activity for any tourist or resident who might want to enjoy and learn about our most emblematic places

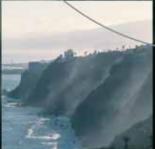
AILE CON LOS CINCO SENTIDOS

atrimonio

ventura

urismo





















CABILDO DE LA PALMA - ACCIÓN SOCIAL

EL CABILDO FOMENTA LA INSERCIÓN LABORAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

l Cabildo Insular de La Palma, a través de la Consejería de Acción Social, Empleo y Formación, ha puesto en marcha un nuevo proyecto dirigido a lograr el incremento en los niveles de inserción de las personas con discapacidad en el mercado laboral.

Bajo el eslogan "Capacitad@s para trabajar" se desarrollara una campaña informativa y de sensibilización entre el sector empresarial de la Isla, para que estos conozcan no sólo las obligaciones que tienen como empleadores, sino también los incentivos y bonificaciones que tienen las empresas para contratar a personas con algún tipo de discapacidad.

Entre las acciones que se contemplan están la edición de folletos y dossieres informativos que se entregan en las visitas a las empresas que realizan los técnicos del Cabildo, encargados de practicar una importante labor de intermediación entre los patrones y los demandantes de empleo de cara a ajustar las necesidades de la oferta y la demanda.

La Consejera de Acción Social, Empleo y Formación, Ana Isabel León, destaca que " nuestro principal objetivo con esta iniciativa es facilitar la inserción laboral de las personas con discapacidad mediante la concienciación del sector empresarial con respecto a las enormes ventajas que representa la contratación de trabajadores con estas características."

Las visitas a las empresas permitirán detectar qué tipo de formación precisan los demandantes, la posibilidad de articular la concesión de subvenciones para la adaptación del puesto de trabajo o la necesidad de crear una bolsa de empleo específica para personas con discapacidad, entre otras prácticas tendentes a conseguir y aumentar la inserción laboral.

Está previsto que estas acciones se complementen en el mes de junio con la realización de unas Jornadas de "Empleo y Discapacidad", donde se propiciará un encuentro entre los diferentes agentes sociales para fomentar el intercambio de experiencias y el análisis de la situación laboral actual de las personas con discapacidad.

León Rocha apunta que "desde el Cabildo estamos apostando por articular un servicio de atención integral, que abarque no sólo la parte social, sino que implique también cualquier otra demanda que la persona presente, como por ejemplo, de tipo laboral o de carácter personal."

EL CABILDO ORGANIZA LA III GALA INSULAR DE LA DISCAPACIDAD

El Cabildo de La Palma, en colaboración con la Obra Social y Cultural de CajaCanarias, celebró el sábado 28 de abril la III Gala Insular de la Discapacidad en el hotel Princess del municipio de Fuencaliente.

El formato de la gala, a diferencia de otras ediciones, fue concebido para que las personas con diferentes tipos de discapacidad pudieran disfrutar enteramente de un espectáculo concebido para ellos. Se contó con la presencia de seis cantantes de diferentes estilos, entre ellos Ramón del Castillo, Mayelín o Nauzet, además de la actuación del grupo de acrobacia Pikolinos.

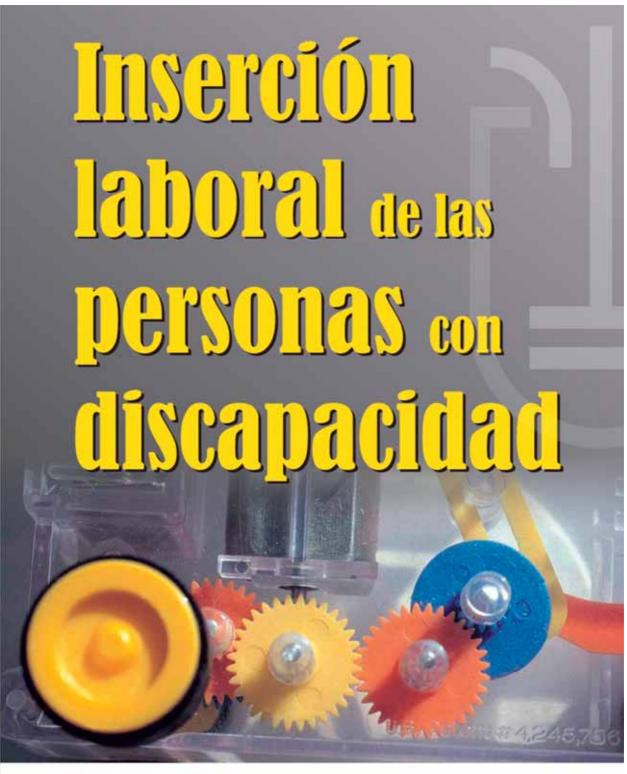
Esta III Gala Insular, que fue presentada por usuarios de los recursos para





/ CABILDO DE LA PALMA - ACCIÓN SOCIAL









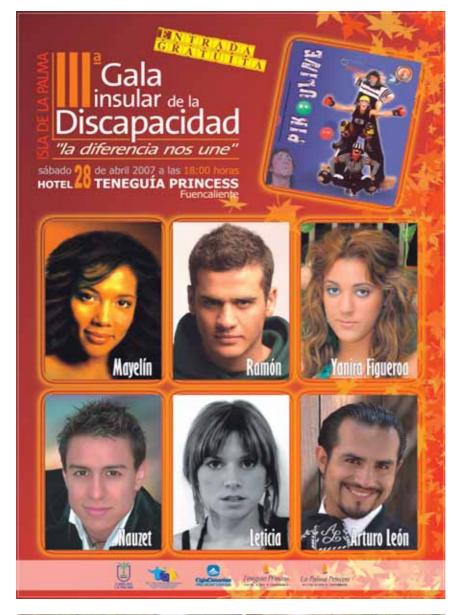








CABILDO DE LA PALMA - ACCIÓN SOCIAL





personas con discapacidad de La Palma y miembros del tejido asociativo, pretende ser un punto de encuentro donde todos los implicados con este sector social, desde los propios familiares hasta los profesionales, vivan año tras año, una experiencia diferente. Para contribuir a ello, por primera vez se ha ofrecido tanto a los usuarios de los centros como a los asociados de las diferentes entidades, la posibilidad de disfrutar de un fin de semana de respiro familiar en el establecimiento donde se celebra la gala.

En 2007, la gala se encuentra incluida en el programa de acciones desarrolladas dentro de la campaña de sensibilización "La diferencia nos une", ideada para promocionar los derechos de las personas con discapacidad entre los más jóvenes. El pasado día 28 se entregó en Fuencaliente el I Premio Insular "Igualdad de Oportunidades", dotado con 3.000 euros, que recayó en el CEIP Mayantigo de Los Llanos de Aridane para la realización de un proyecto denominado "Aunque somos diferentes permanecemos juntos" centrado en el acercamiento y conocimiento de las personas con discapacidad.

Otra escuela unitaria, el CEIP Los Campitos de Los Llanos de Aridane fue el centro ganador del concurso del cartel "La diferencia nos une", que se encargará de promocionar a nivel insular el Día Internacional de la Discapacidad que se celebra cada 3 de diciembre.

En el transcurso de la gala, como distinción al trabajo diario realizado por las asociaciones que representan a las personas con discapacidad, se entregó un ejemplar perteneciente a una edición limitada



/ CABILDO DE LA PALMA - ACCIÓN SOCIAL



de un grabado, "Andares II", del artista Alberto Cabrera creado especialmente para esta ocasión.

EL CABILDO DE LA PALMA, POR LA PROMOCIÓN DEL DEPORTE ENTRE LAS PERSO-NAS CON DISCAPACIDAD

Entre los días 24 y 31 de marzo se celebró en el Club de Tenis La Palma el III Torneo de Tenis WTA Cuidad de Santa Cruz de La Palma, donde se dieron cita jugadoras de 20 países. La cita deportiva, en la que colaboró el Cabildo de La Palma como parte del programa insular de actividades concebido para festejar el Día Internacional de la Mujer, supuso también un punto de encuentro para muchas personas con discapacidad.

El 25 de marzo, en el acto inaugural de la competición, deportistas discapacitados jugaron un partido



de exhibición, mientras que un numeroso grupo de personas con discapacidad tuvieron la oportunidad de visitar las instalaciones de La Caldereta en Breña Alta y disfrutar de una mañana distinta, conociendo un poco más el mundo del tenis.

La Consejera de Acción Social, Empleo y Formación, Ana Isabel León, se mostró encantada de poder conjugar en un mismo espacio y tiempo actividades dirigidas a la promoción del ocio y el deporte entre diferentes colectivos de la sociedad. "Debemos inculcar hábitos saludables e intentar salir de la rutina para prestar más atención a aquello que nos proporciona bienestar y aumenta nuestra calidad de vida, ya sea de las personas con discapacidad, personas mayores o niños", subrayó.



Excmo. Cabildo Insular de La Palma

Avenida Marítima, 3 38700 Santa Cruz de La Palma 922.42.31.00



directora del Instituto Canario de la Mujer destacó en la clausura que este encuentro ha permitido visibilizar el trabajo y las discriminaciones que padecen las mujeres en diversos lugares del mundo Expertas de diferentes países en género y multiculturalidad convirtieron durante tres días el auditorio de Tenerife en un espacio de igualdad Más de 400 personas participaron en la Conferencia Internacional "Mujeres del Mundo. Genero, Multiculturalidad y Mercado de Trabajo " que se celebró entre el 24 y 26 de abril en el auditorio de Santa Cruz de Tenerife

El Auditorio de Santa Cruz de Tenerife acogió durante los días 24, 25 y 26 de abril la celebración de la Conferencia Internacional "Mujeres del Mundo. Genero, Multiculturalidad y Mercado de Trabajo" organizada por la Consejería de Empleo y Asuntos Sociales del Gobierno de Canarias en el marco del proyecto europeo Equal Ariadna.

La consejera de Empleo y Asuntos Sociales del Gobierno canario, Marisa Zamora, señaló durante este encuentro los grandes avances conseguidos por las mujeres en los últimos años y destacó el papel de la mujer como fuente de riqueza y progreso. "Todas las personas aquí presentes tenemos una lucha común –aseveró la consejera- nos unen los mismos retos y la firme creencia en que el desarrollo y el progreso de cualquier pueblo hacen necesaria la promoción de la mujer".

La responsable autonómica hizo hincapié en el gran trabajo que se está realizando en el marco del proyecto europeo Equal Ariadna y aseguró que "esta Conferencia es una excusa perfecta para aprender de las experiencias de otras mujeres del mundo pero también para fortalecer estos lazos y mantener vivo el espíritu que nos ha hecho fuertes".

La directora del Instituto Canario de la Mujer del Gobierno de Canarias, María Nieves Hernández Gómez, manifestó durante el acto de clausura la calidad de las ponencias impartidas durante la celebración de esta Conferencia que permitió "desvelar la realidad que están viviendo las mujeres en otras partes del mundo".

"El principal objetivo de esta Conferencia –añadió la directoraha sido visibilizar el trabajo y las discriminaciones que padecen estas otras mujeres a las que no podemos llegar de forma cotidiana".

La responsable del Organismo de Igualdad del Gobierno canario expresó su deseo de dar continuidad a este tipo de eventos y "se siga repitiendo esta oportunidad para hacer llegar nuestras propuestas allí donde se toman las decisiones".

Un total de 416 personas participaron en este encuentro que durante tres días reunió en Canarias a mujeres de diferentes lugares del mundo y culturas expertas en género, multiculturalidad, discriminación laboral y social de las mujeres en la política, religión, la economía.





NSTITUTO CANARIO DE LA MUJER

Entre las ponentes destacó la participación de Zahra Ramdán (República Arabe Saharaui Democrática), responsable de Relaciones Exteriores de la unión Nacional de Mujeres Saharauis; Marina Bernal (Mexico) activista en la organización ARTEMISA; María José Guerra (Canarias) doctora en Filosofía de la Universidad de La Laguna; Nazanin Amiriam (Irán) politóloga, escritora, traductora y periodista iraní, así como representantes de las agrupaciones de desarrollo de los diferentes países que colaboran en el proyecto Equal.

En paralelo a las conferencias, se desarrollaron distintas actividades como exposiciones fotográficas, stands informativos, actuaciones musicales y representación teatral.

EQUAL ARIADNA

El objetivo principal de Equal Ariadna es el de "Investigar, prevenir, sensibilizar y orientar, para combatir la división sexual de la formación y el mercado de trabajo en una sociedad multicultural."

Está integrado por cinco bloques de actuaciones diferenciadas, que son desarrolladas además de por el Instituto Canario de la Mujer, por distintas entidades claves del territorio canario (Universidades, sindicatos, cámaras de comercio, O.N.G, distintos departamentos del Gobierno de Canarias y los siete Cabildos Insulares), a través de la firma de un Acuerdo de Constitución de la Agrupación de Desarrollo Noray.

A través de la inciativa Equal Ariadna se han desarrollado varias acciones en materia de Investigación: La desigualdad retributiva en Canarias e "Impacto de las políticas de





Igualdad en Canarias"; campañas de sensibilización sobre desigualdad retributiva entre mujeres y hombres. Se ha editado un Manual formativo sobre "Igualdad de Oportunidades, un enfoque preventivo:

de la Escuela al Empleo", que ha servido de base para realizar acciones formativas y de sensibilización en Institutos de enseñanza secundaria de las islas, como medida de prevención de la segregación laboral.



CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL LOS OLIVOS

l Centro de Educación Especial de Los Olivos, inaugurado en mayo de 2003, ofrece a los estudiantes con necesidades especiales, la posibilidad de recibir conocimientos y servicios en pro de su calidad de vida. Esta institución municipal, está orientada a la atención y desarrollo

de personas con necesidades especiales o concretas.

El Centro de Educación Especial de Los Olivos, Adeje, cuenta con una infraestructura que permite a los profesionales del área, realizar los servicios de atención especializada, dependiendo de las necesidades del alumno. Esta dependencia desarrolla todo tipo de trabajos relacionados con el desarrollo psicomotor, y para ello utiliza programas educativos de calidad en los que se fomentan el conocimiento, desarrollo y avance de los alumnos como parte de la sociedad.

Ficha Técnica

- 8 aulas.
- Cocina.
- Piscina.
- Comedor.
- Jardín.
- Huerta Escolar.
- Fisioterápia.
- Terapia ocupacional.
- Aula de estimulación.
- Gabinete de Psicología.
- Gabinete de Logopedia.
- Aula de Tránsito a la vida adulta (14 a 21 años).
- Taller ocupacional (21 años en adelante).

Servicios que ofrece

El Centro de Educación Especial de Los Olivos, ofrece a los alumnos una atención determinada por sus necesidades, por ende destacan:

- •El aula de tránsito a la vida adulta: dirigida a personas de entre 14 y 21 años. En ella, se fomentan actividades y programas que desarrollan las capacidades de los jóvenes en lo que a autonomía se refiere.
- El taller ocupacional: el trabajo realizado por los usuarios de este grupo, se basa en la realización de diferentes talleres, entre ellos resaltan el conocimiento y trabajo de la madera, cerámica, máscaras, pintura en tela, confección de camisetas, etc. Asimismo, cobra importancia el





/ Ayuntamiento de adeje /

- aprovechamiento y disfrute del tiempo libre, canalizándolo hacia aquellas actividades más placenteras para los alumnos.
- El programa dedicado a la naturaleza: fomenta actividades de senderismo y huerto escolar, que le brindan al estudiante un contacto directo con el medioambiente, cómo tratarlo y conservarlo.
- El área de expresión corporal: comprende la realización de diversos tratamientos como la músico-terapia, que permite a través de la música desarrollar el sentido del oído y la orientación. La psicomotricidad, taller enfocado a través del teatro y la danza, que facilita al estudiante, la relación que existe entre la mente y la capacidad de realizar movimientos con el cuerpo.
- Trabajos terapéuticos: en este apartado se distinguen la fisioterapia, utilizada par aliviar la tensión muscular; Logopedia, tratamiento de los problemas relacionados con el lenguaje y Psicología, un gabinete que estudia detalladamente la actividad psíquica y la conducta humana.

Balance de Servicios

El Centro de Educación Especial de Los Olivos, presta servicio a 20 personas con necesidades educativas especiales, de las cuales 6 se encuentran en el aula de tránsito a la vida adulta y las otras 14 están derivadas al taller ocupacional. Además, la piscina de esta especial instalación, es utilizada a su vez por la Asociación San Juan y la Asociación contra el Cáncer de Mama, para realizar sus diferentes terapias y tratamientos.

El Centro de Educación Especial de Los Olivos, está ubicado en la Calle Barranco del Inglés S/n. Los Olivos. Adeje Tel.:922 71 18 20.









EL DEPORTE ESPECIAL 2007

l Cabildo de La Palma, a través de su Servicio de Deportes, organizó el día 11 de abril una concentración deportiva con el objetivo de favorecer la integración social de aquellas personas, tanto adultas como jóvenes, que forman parte de los diferentes programas de educación especial que se están desarrollando en la isla.

DE LA PALMA

El Encuentro, que celebró su quinta edición, se desarrolló desde bien entrada la mañana en la Ciudad Deportiva de Miraflores, en Santa Cruz de La Palma, y se ha convertido en todo un referente en cuanto a actividades deportivas destinadas a personas con algún tipo de discapacidad se refiere.

Durante el desarrollo de la concentración tomaron parte un total de

125 alumnos de toda la isla con diferentes grados de discapacidad, de los Centros de Educación Especial incluidos en el Plan Insular de Promoción Deportiva Básica de La Palma: deportistas con síndrome de Down, con dificultades de locomoción, o con discapacidad intelectual, procedentes de los centros ocupacionales "Las Tiseras", de San Andrés y Sauces, "El Dora-



/ Cabildo la palma - deportes /









CABILDO LA PALMA - DEPORTES





dor", de Santa Cruz de La Palma, "La Destiladera", de Breña Alta, y "Taburiente", de Los Llanos de Aridane.

En un entorno festivo y familiar se desarrollaron un gran número de actividades como los juegos y deportes alternativos y adaptados a los participantes, que se desarrollaron en el campo de fútbol y en las pistas de atletismo del recinto deportivo, y de manera simultánea se llevaron a cabo talleres de pintado de camisetas y de bisutería, todo ello aderezado con un gran espectáculo de magia que hizo las delicias de los asistentes.

En lo referente a las actividades deportivas realizaron unas miniolimpiadas de atletismo adaptado que estaban compuestas por diferentes pruebas como fueron la de Velocidad, que se desarrolló sobre una distancia de 40 metros, el Salto de Longitud, y el Lanzamiento de Peso.

El Cabildo de La Palma, mediante este tipo de acciones y actividades pretende favorecer el conocimiento de las particularidades del deporte adaptado entre la sociedad, concienciando a la población sobre las capacidades de las personas con algún tipo de discapacidad.

El deporte adaptado representa una real importancia en el desarrollo personal y social del individuo que lo practica. Uno de los principales beneficios a tener en cuenta es aquel de índole psicológico. Toda persona con alguna disminución de sus capacidades deberá enfrentar una sociedad construida sobre parámetros "normales", siendo muchas veces estos parámetros las barreras que diariamente las personas con discapacidad deberán sortear. El deporte ayudará en un principio a abstraerse por momentos de los inconvenientes que esas barreras acarrean,



/ CABILDO LA PALMA - DEPORTES



fortaleciendo además su afectividad, emotividad, control, percepción y cognición, creando un campo adecuado y sencillo para la autosuperación, no sólo en el ámbito psicológico sino también en el social.

De los beneficios psicológicos del deporte adaptado aparecen también los beneficios sociales. Entender que las personas pueden practicar deportes y recibir este servicio como un bien social más, es el principio de la inserción social y el primer paso hacia la integración.

Junto con todos estos beneficios, el Cabildo de Palma intenta conseguir, con el desarrollo de estas actividades, el desarrollo de otras capacidades, y el deporte es un vehículo primordial, ya que desarrolla capacidades perceptivo-motoras, las habilidades motoras y las capacidades condicionales y coordinativas, sumándole también los beneficios terapéuticos, los cuales contribuyen al mantenimiento y mejora de las funciones corporales, a la mejora de las funciones motoras, sensoriales y mentales y a la estimulación del crecimiento armónico previniendo deformidades y vicios posturales.

Además está demostrado que para las personas con discapacidad, las actividades deportivas pueden tener un valor adicional: son una manera más alegre y estimulante de recuperar una capacidad funcional perdida, de desarrollar la fuerza física, la movilidad y el equilibrio.

La Consejera de Juventud y Deportes del Cabildo Insular, Josefina Rodríguez, calificó este encuentro como "fundamental para favorecer la integración social de los grupos especiales en un tono distendido y lúdico, propiciando la comunicación entre los participantes, en una jornada de marcado tono festivo "que debe invitarnos a la participación y a la reflexión".









CABILDO DE FUERTEVENTURA - PRESIDENCIA

TINDAYA, EN MARCHA

a colaboración entre el Gobierno de Canarias y el Cabildo de Fuerteventura ha permitido desbloquear los trámites para poder ejecutar el Proyecto Monumental de Tindaya. El proyecto, ideado por el fallecido escultor vasco Eduardo Chillida, se encuentra actualmente con el proyecto de ejecución ya redactado, y en fase de exposición de todos los condicionantes ambientales. La intención del Gobierno de Canarias, auténtico promotor, es que antes de verano ya pueda estar contratada la obra, para a partir de entonces comenzar los trabajos, que según el Cabildo podrían estar finalizados en un plazo de 4 o 5 años.

El Proyecto de Tindaya parte de un concepto artístico de Eduardo Chillida en el que plantea incluir el vacío y el espacio en el interior de la Montaña, a partir de la creación de un gran cubo de 60x60 metros, que contaría con una gran chimenea mirando a las estrellas y otra hacia el mar.

Administrativamente, la historia comienza diez años atrás, cuando en mayo de 1995 el Gobierno de Canarias declaró este proyecto artístico 'de interés para Canarias, con especial relevancia para Fuerteventura'.

Incluso desde antes, la idea cuenta con el respaldo unánime de las administraciones y de todos los grupos políticos con representación en los ayuntamientos y el Cabildo de Fuerteventura, en el Gobierno de Canarias, e incluso los que cuentan o han contado con representantes en el Congreso y en el Senado por Fuerteventura. En contra, colectivos sociales, científicos y partidos ecologistas que nunca han logrado representación alguna en las instituciones de Fuerteventura.

No obstante, los problemas legales, con denuncias ante los tribunales por medio e investigaciones abiertas, consiguieron retrasar los trabajos seis años, hasta que en 2001 el Gobierno de Canarias acordó poner en marcha el proceso para determinar la viabi-

> lidad del proyecto de Eduardo Chillida. Desde entonces la contratación y redacción de toda la base científica de los trabajos han requerido de más de tres años, hasta que con el comienzo de 2005 también empezó la segunda fase de los trabajos con la extracción de 10 tubos de piedra de la montaña (con unos 10 centímetros de diámetro) que permitirán contar ya con testimonios reales sobre si el interior de la Montaña resiste la cámara cúbica de unos 50 metros de arista que ideó Eduardo Chillida.

Lo cierto es que en el verano de 2005 se culminó esta segunda fase del proyecto de Tindaya con la redacción de un informe que recoge las conclusiones de los trabajos realizados.

El siguiente paso, siempre con el condicionante de que las pruebas técnicas sigan dando resultados positivos, fue la redacción del proyecto





/ CABILDO DE FUERTEVENTURA - PRESIDENCIA /





de construcción, que ahora acaba de terminar, recogiendo todos los aspectos conceptuales, cálculos estructurales, etc. El proyecto está desarrollado en una memoria y contiene planos, un presupuesto para la realización de la obra final y un pliego de prescripciones técnicas. Para todo el trabajo desarrollado hasta este punto del proyecto, el Gobierno de Canarias ha destinado casi 1,8 millones de euros.

A partir de ahora se continua con los trámites de exposición pública

para alegaciones y contratación de los trabajos, que pretenden tenerse adjudicados este verano.

EQUIPO DE PRESTIGIO

Las grandes dimensiones de la cavidad y la necesidad de mantener un respeto máximo del entorno hacen del proyecto Eduardo Chillida-Montaña Tindaya un desafío técnico único. Para responder a este reto se ha constituido un equipo de trabajo interdisciplinario forma-

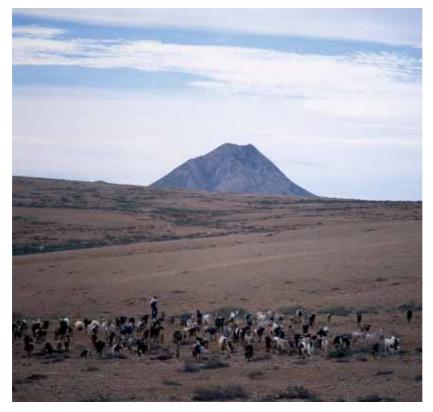
do por profesionales de la máxima cualificación y prestigio internacional, bajo la dirección del arquitecto Lorenzo Fernández-Ordóñez, quien junto a su padre, José Antonio Fernández-Ordóñez (ya fallecido), ha trabajado en el desarrollo técnico de distintas obras de Chillida.

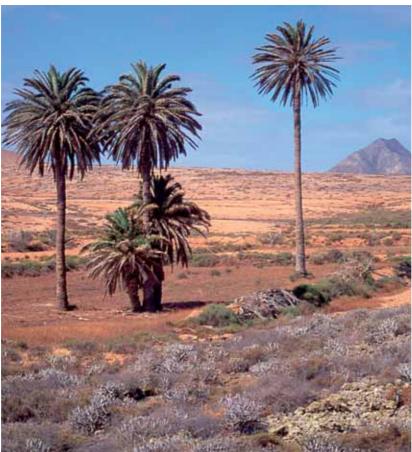
El apartado de ingeniería corre a cargo de la empresa ARUP, una de las firmas de ingeniería más importantes del mundo, con experiencia de trabajo en los cinco continentes. Para este Proyecto ARUP tra-





CABILDO DE FUERTEVENTURA - PRESIDENCIA





bajará en colaboración con Scott Wilson Piesold, que fue responsable del proyecto de una de las cavidades más grandes de Europa (35 metros) que ha sido construida en Suiza para el acelerador de partículas del CERN y que ha resuelto retos técnicos como la ingeniería del Sydney Opera House, del Centro Ponpidou de París o la realización del Millennium Bridge de Londres o el Eden Project.

Las precauciones ecológicas son una de las claves del proyecto. En este apartado el equipo cuenta con Santiago A. Hernández Fernández, ingeniero de caminos, catedrático de Proyectos e Impacto Medioambiental en la Escuela Politécnica de Cáceres (UEX), y junto a él trabaja Francisco Díaz-Pineda, catedrático de Ecología en la Universidad Complutense de Madrid, miembro del International Board of WWF, Gland (Suiza), miembro fundador del Centro Europeo de Conservación de la Naturaleza, ECNC, Tilburg (Holanda) y componente de su Consejo científico.

ESPACIO EN LA MATERIA

Desde el punto de vista conceptual, el proyecto escultórico planteado por Chillida está concebido como una obra sin materiales en la que el artista se plantea no ya extraer la piedra del interior de la montaña, sino introducir el espacio. Esta concepción de obra sin materiales surge en la producción de Chillida en los años 70 cuando ilustra un libro de Jorge Guillén. Uno de sus versos, "lo profundo es el aire", inspira al artista una serie de grabados sin tinta, donde la imagen queda impresa mediante el sello seco. Posteriormente, bajo el mismo título crea un total de 16 obras en alabastro, granito y acero. También el Caserío de Zabalaga, sede del Museo Chillida-Leku, fue transformado por él bajo la misma idea matriz



/ CABILDO DE FUERTEVENTURA - PRESIDENCIA /



de meter el espacio en el interior de un volumen preexistente. El proyecto de Tindaya comparte además otro aspecto presente en la obra de Chillida: la unión de arte y naturaleza algo que encuentra antecedentes en esculturas como El peine del Viento ubicada en San Sebastián o el Elogio del Horizonte en Gijón ambas ideadas y creadas para su emplazamiento en contacto con el medio natural.

UN DISEÑO SIN PRECEDENTES

La obra diseñada por Chillida para Tindaya se compone de una gran cámara central de proporciones básicamente cúbicas y cuyos lados podrían llegar a medir 50 metros, estando las dimensiones finales supeditadas a los estudios geológicos definitivos. La cámara tiene una gran embocadura de entrada orientada al oeste, desde la que se divisa el horizonte y el mar. El nivel del túnel de entrada se encuentra unos metros más bajo que el nivel del suelo de la gran cámara de modo que los visitantes que transiten por el túnel no interferirá la línea de horizonte del espectador. Existen además otras dos embocaduras verticales encajadas en las esquinas superiores opuestas a la entrada. Son las embocaduras del sol y la luna, a través de las que la obra recibe su iluminación. Estas dos aberturas afloran en la superficie de la montaña, una en la ladera norte y otra en la sur, y lo hacen a ras de suelo, sin ningún elemento externo que denote en la distancia su presencia.

La relación entre la escultura y la montaña ha sido planificada en el proyecto de Eduardo Chillida para que todos los valores tanto paisajísticos como arqueológicos queden salvaguardados, de modo que la escultura del artista se sume y enriquezca los valores que ya hoy posee Tindaya.

Fotos cedidas por el Patronato de Turismo de Fuerteventura.







APUESTA POR LA CAPACITACIÓN PROFESIONAL EN LA AYUDA A DOMICILIO Y ATENCIÓN SOCIOSANITARIA

l Servicio de Ayuda a Domicilio constituye un conjunto de intervenciones profesionales, de carácter preventivo y rehabilitador, que tienen por objeto la atención de situaciones de dependencia en el entorno del domicilio familiar, fomentando y favoreciendo la autonomía personal, y la complementariedad de la familia y las redes de apoyo a la misma.

La Escuela de Servicios Sanitarios y Sociales de Canarias es consciente de la necesidad social de prestar apoyo personal, doméstico, psicosocial, educativo y técnico, orientado a facilitar a sus beneficiarios la autonomía suficiente, según su situación en el medio habitual de convivencia. A facilitar a aquellas personas que tienen a su cargo alguna persona dependiente, la formación necesaria para que el desempeño de su labor se desarrolle con la mayor eficacia y de manera saludable para el cuidador.

Además, este tipo de actividades formativas que viene desarrollando la Escuela, en el marco de la formación social y sociosanitaria, está dirigida a favorecer la permanencia de la persona dependiente en su hogar, a través del servicio de ayuda a domicilio, se pretende conseguir que la persona adquiera hábitos de vida saludables, se realizan actuaciones dirigidas a adecuar la vivienda a las necesidades específicas de cada usuario y se potencia el desarrollo de actividades en la propia casa y en el entorno comunitario para paliar así posibles problemas de aislamiento y soledad.

Con este objetivo, la ESSSCAN ha desarrollado cursos y talleres formativos, tanto en sus sedes, como en municipios alejados de la capital, a

Auxiliar de Ayuda a domicilio.

Certificado de profesionalidad

El Servicio de Ayuda a Domicilio constituye un conjunto de intervenciones profesionales, de carácter preventivo y rehablitador, que tienen por objeto la atención de situaciones de dependencia en el entorno del domicilio familiar, fomentando y favoreciendo la autonomía personal, y la complementariedad de la familia y las redes de apoyo a la misma.



La ESSSCAN es consciente de la necesidad social de prestar apoyo personal, doméstico, psicosocial, educa-

tivo y técnico, tanto para facilitar a sus beneficiarios la autonomía suficiente en su medio habitual de convivencia. También a facilitar a aquellas personas que tienen a su cargo alguna persona dependiente, la formación necesaria para que el desempeño de su labor se desarrolle con la mayor eficacia y de manera saludable para el cuidador.





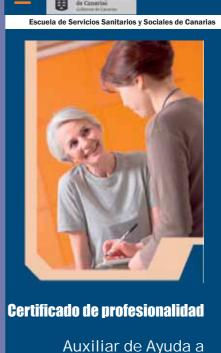
INFÓRMATE:

Escuela de Servicios Sanitarios y Sociales de Canarias

C/ Cano, nº 25 35002 — Las Palmas de Gran Canaria Tlfno: 928 385 554 Fax: 928 368 024 essscanlpa@gobiernodecanarias.org

C/ Leoncio Rodríguez, nº3 Edf. El Cabo 4º planta 38003—Santa Cruz de Tenerife Tifno: 922 476 140 Fax: 922 204 814 essscantfe@gobiernodecanarias.org

www.gobiernodecanarias.org/sanidad/essscan.htm



domicilio



\equiv

Certificado de profesionalidad Auxiliar de Ayuda a domicilio

La Escuela de Servicios Sanitarios y Sociales de Canarias pone a su disposición, una nueva generación de contenido de FP, actualizados y rigurosos, conformes con las especificaciones del Certificado de Profesionalidad de Ayuda a Domicilio, del

Ministerio de Educación; diseñados para aprender de manera práctica y autónoma a través de la resolución de situaciones reales del trabajo.

Los alumnos recibirán algo más que un libro de texto: una solución de contenidos para estimular y favorecer el éxito en su aprendizaje.



Recibirán la capacitación para el desarrollo de una profesión, acorde con la nueva Ley de Dependencia.

Podrán realizar la actividad formativa desde su domicilio, por la metodología de Educación a Distancia On-line o con los materiales en soporte papel. En ambos casos tutorizados por profesionales de reconocido prestigio.

	MÓDULOS DEL CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD DE AYUDA A DOMICILIO	HORAS	DES
1	Planificación y desarrollo de casos asistenciales	50	2
2	Nutrición, dietética y alimentación	100	4
3	Higiene y seguridad personal	50	2
4	Limpieza y cuidados del hogar	50	2
5	Prevención y atención sociosanitaria	125	5
6	Recursos sociales e integración social	45	2
7	Técnicas y soportes de gestión y administración básica	25	1
		445	18

MODALIDADES Y CONTENIDOS

■ Modalidad online:

Creados para su aprendizaje en pantalla. Diseñados para un aprendizaje interactivo sobre actividades y situaciones reales de trabajo.

Modalidad a distancia o semipresencial:

Contenidos en formato papel (libros de texto). Muy prácticos, basados en la resolución de situaciones reales de trabajo a través de escenarios de simulaciones, ejercicios, actividades, evaluaciones, glosarios. Este formato es de aplicación en modalidades presenciales, semipresenciales y distancia.

□ Fichas procedimentales:

Fichas de procedimientos, diseñadas para su uso en la empresa, en el puesto de trabajo y en las prácticas profesionales no laborales. Incluye DVD.

□ Portales profesionales y aulas virtuales:

Suministro y reposición de contenidos y recursos (actividades, glosarios, recursos multimedia, vídeos, evaluaciones, etc) para páginas web, portales institucionales, aulas virtuales y comunidades profesionales

través de la firma de convenios con los distintos ayuntamientos, cumpliendo así uno de los objetivos prioritarios de la Escuela, de descentralizar la formación, acercándola a todos los colectivos, profesionales y no profesionales, que demandan un reciclaje y perfeccionamiento de sus conocimientos o la capacitación para el desempeño de una tarea de atención sociosanitaria.

Dando un paso más, desde la Escuela de Servicios Sanitarios y Sociales de Canarias, estamos trabajando en el desarrollo de un proyecto para la capacitación en la ayuda a domicilio y la atención sociosanitaria. Este proyecto tiene una duración total de 445 horas, divididas en siete módulos complementarios, que pueden hacerse individualmente, cuyos contenidos están elaborados atendiendo al Real Decreto 331/97, de 7 de marzo, por el que se estable-

cen los contenidos mínimos de formación para la Ayuda a Domicilio.

La metodología de impartición del mismo, será la formación a distancia y on-line, con unos materiales didácticos pedagógicamente adaptados a estos modelos formativos, cuya premisa principal es el aprendizaje colaborativo, donde el alumno gestiona su tiempo de estudio que se benefician de las aportaciones de todos los participantes del proceso, tanto del docente como de los demás alumnos;

a través de las herramientas de comunicación que facilita el campus on-line ESSSCAN.

Esperamos con ello, cubrir las necesidades formativas de este área de atención sociosanitaria, y que la población canaria con familiares dependientes a su cargo, y dificultad para formarse fuera del domicilio, encuentre una herramienta formativa en su propia casa; rompiendo las barreras del espacio y cumpliendo con la descentralización de la formación.



AQUA CLUB TERMAL, UN CENTRO DE BIENESTAR ÚNICO EN TENERIFE

QUA CLUB TERMAL es un proyecto de ocio único en el sur de Tenerife. Aqua es una idea nueva, una idea actual, una idea moderna.

Más de 6000 m2 de modernas instalaciones diseñadas y concebidas para mejorar el bienestar y salud de nuestros clientes en una de las mejores zonas turísticas de España, en el sur de Tenerife, en Costa Adeje.

CARACTERÍSTICAS

Aqua Club Termal es un centro que cuenta con más de 6000 m2, basado en la división de espacios. Una zona lúdica que gira en torno a su gran piscina dinámica con más de 300 chorros, en la cual se lleva a cabo el tratamiento estrella: el Circuito Termal.

Un área de belleza y salud que cuenta con once cabinas, una zona fitness con maquinaria de última generación Technogym de más de 400 m2 y tres pistas de padel de césped artificial.

Circuito termal-duración de 2h.30 min. que con lleva :

- 1. Recorrido por la piscina puesta en forma (34º)
- Chorros de agua sobre los hombros
- Chorros de agua sobre los muslos
- Chorros de agua en los abdominales
- Chorros de agua sobre las piernas y las plantas de los pies
- Cuellos de cisne y cascadas

- Tumbonas de micro burbujas
- Setas de vaporación
- 2. Piscinas relax de agua de mar (38º)
- 3. Piscina de tonificación (10º)
- 4. Terma Romana (50°/70% HR)
- 5. Baño Turco (45%/99% HR)
- 6. Sauna Finlandesa (90°/ 10% HR)
- 7. Flotarium (38°) con sal marina
- 8. Pediluvio
- 9. Rocío Mineral
- 10. Templo de duchas (de cubo, escocesa, de aceites esenciales)
- 11. Área de descanso

y esta en cada momento supervisado por nuestros monitores

BELLEZA Y SALUD; CARACTERÍSTICAS:

Once cabinas en las que nuestro equipo de profesionales busca nuevas terapias, todo tipo de tratamientos de belleza, envolturas con algas, masaje de piedras calientes, aromaterapia, reflexología podal, bio-masaje, masaje con aceite de cacao, thai y un amplio etcétera...). El resultado es un centro donde experimentar la paz y el placer en el que se combinan técnicas y filosofías de todo el mundo.

Las novedades en los tratamientos faciales son: Thermabeuty-radiofrecuencia de ultima generación que se basa en un sistema de múltiples frecuencias atérmicas que combina ondas de calor y un innovador sistema de aplicación de frió, lo que





permite obtener de forma fácil resultados rápidos y duraderos sobre piel, rejuveneciéndola, sin dolor, sin necesidad de anestesia (lifting sin escalpel).

Novedad en tratamiento corporal : Ultrasonido-tecnología inno-

vadora, agradable y segura como eficaz en tratamiento de celulitis, con la finalidad de drenar, remodelar y reducir grasa y al mismo tiempo tonifica y purifica el cuerpo – "Esculpe glúteos y abdomen" y combinado con la presoterapia da unos resultados espectaculares.



AQUA SPORT CENTRO FITNESS, CARACTERÍSTICAS:

Descripción de instalaciones:

Nuestro gimnasio cuenta con una sala de fitness moderna y muy completa, junto al revolucionario

sistema informático de entrenamiento personalizado Wellness System de Technogy.

También cuenta con espacios destinados exclusivamente a la realización de clases colectivas: una sala de spinning, equipada con 20 bicicletas Keiser; una sala para la realización de actividades dirigidas, como step, mantenimiento, body sculpt, gap, pilates, batuka.. y una piscina de actividades motoras, climatizada y adaptada especialmente para la realización de clases de aqua-bike, aquagym, y rehabilitación motora.

/ AQUA CLUB TERMAL /







Oferta de clases colectivas:

En nuestro gimnasio nuestros clientes tienen acceso a una amplia oferta de clases colectivas dirigidas por instructores especializados, tanto en variedad como en oportunidad de horarios. Algunas incluso únicas y exclusivas en toda Canarias.

Aqua-bike: Combine los beneficios del pedaleo con los resultados del trabajo cardiovascular en medio acuático, moviendose al ritmo de la música.

Aquagym: Un programa de fitness acuático con el que se consigue trabajar de manera global todo el cuerpo.

Step: Todo un clásico en los gimnasios, en nuestro centro podrá encontrar una amplia oferta de estas clases aeróbicas entorno a un step (tarima).

Body Sculpt: Si usted se aburre en la sala de musculación puede combinar sus rutinas con este revolucionario sistema de entrenamiento de fuerza con pesas llamado Liftrainning.

Ciclismo Indoor: La actividad de moda en todo el mundo, el spinning. Pedalear y hacer trabajar su corazón al ritmo frenético de la mejor música.

Pilates: Pilates trabaja el cuerpo como una unidad integral. Se focaliza en el buen alineamiento del cuerpo y en una buena postura corporal. Promueve el estiramiento de los músculos y la flexibilidad, como así también técnicas de relajación y respiración.

Entrenamientos Personales:

Nuestros clientes podrán contratar los servicios de un instructor para realizar entrenamientos personales. Ideal para aquellas personas que por cuestiones de tiempo o de necesidades espe-



/ AQUA CLUB TERMAL /

ciales prefieran la atención individualizada.

RESTO DE INSTALACIONES

En la cubierta de Aqua, en un marco incomparable, de un lado la vista del océano y la Gomera y de otro el Teide, están ubicadas nuestras tres pistas de padel reglamentarias de césped artificial

-Capsula Photon

Este novedoso método terapéutico tiene la propiedad de hacer vibrar las moléculas de agua y esta vibración libera las sustancias disueltas facilitando de este modo el trasvase de nutrientes entre las paredes de los vasos sanguíneos y de las células. Esto favorece la dilatación de los vasos sanguíneos y permite que la sangre fluya con mayor facilidad por todo



el organismo.

El Photon platino mejora de la circulación sanguínea, elimina el cansancio, reduce el ácido láctico, alivia los dolores articulares, mejora la eliminación de toxinas, regula las necesidades reales de agua en el organismo y relaja y colabora eficazmente en las alteraciones del sueño.

OXIGENOTERAPIA-

Único en canarias

OXIZEN BAR

Es un novedoso sistema de Oxigeno-wellness, método que filtra el aire del ambiente a través de un generador de oxígeno y lo concentra al 90%, llegando al organismo con una pureza de un 55%. Un lugar donde se sirve oxígeno puro no médico, mezclado con aromas provenientes de aceites esenciales de plantas y flores, 100% naturales. Proportonan altos niveles de relajación, efrescan la mente y el espíritu,

cionan altos niveles de relajación, refrescan la mente y el espíritu, aumentan la energía, desintoxica; y en general proporcionan una agradable sensación de bienestar.



Además del circuito termal a través de 6 piscinas diferentes con chorros de agua, baño turco, terma romana, sauna finlandesa, pediluvio y templo de duchas, disponemos de otros muchos servicios.

Disfrútalos mientras nosotros cuidamos de tus hijos.

Masajista: Con novedades como el Golf Masaje, masaje relax con aceites de chocolate. Programas antiestrés, anticelulíticos, adelgazantes. Esteticien: cuyas novedades son el Tratamiento antiarruagas alternativo al Botox, vientre plano, programas para novios.

Gimnasio: Clase colectivas y entrenamientos personalizados. Padel

*Capsula photon platino * Depilación láser * Cabina Rayos uva * Clases de tango * Clases de psico-danza-yoga * Sillones electrónicos de relajación * Auriculopuntura.



C/ GALICIA S/N. TORVISCAS ALTO, COSTA ADEJE, TEL: 922 71 65 55, comercial@aquaclubtermal.com - www.aquaclubtermal.com



5% descuento en efectivo



/ AQUA CLUB TERMAL /



FILOSOFIA DE AQUA CLUB TERMAL

El ocio a través del agua. Esta es la clave de este centro. Pasar un buen rato, disfrutar de momentos de diversión en el agua con amigos y familiares. Y si además lo conseguimos a través de una actividad sana, mucho mejor.

La diversión a través del agua. Para pasar un rato divertido, no es necesario tener que hacer esfuerzos o pasar por emociones fuertes.

El relax absoluto a través del tratamiento. Porque sentirse bien es lo que de manera natural, moderna y lúdica propone Aqua.

Beneficios Terapéuticos

La salud a través del agua es un método para la curación natural. Nos ayuda a rejuvenecer y mejorar la salud, la belleza y el bienestar. El agua y su movimiento son muy adecuados para los estímulos vitales, ayudan a obtener una mayor sensibilidad corporal. Las aplicaciones hidroterápicas fortalecen la capacidad de regulación y estabilización del sistema circulatorio, nervioso, linfático, los dolores musculares, articulares y reumáticos, los trastornos digestivos, los estados de agotamiento, el insomnio, el estrés y en general depura el organismo.

OTROS SERVICIOS

-Peluquería, Rayos Uva, Salón de Manicura y pedicura-Miss Neils, Parking y Sala de Juegos

Estamos abiertos todos los días del años desde 9 hasta las 22 horas







Sus encargos por teléfono y... ¡Evítese molestias!

 No tendrá que hacer incomodas colas.
 Llámenos por teléfono para tener preparada su comida.

928 24 68 39
Tomás Morales, 47
Las Palmas de Gran Canaria

• Pollos asados • Papas • Tortillas • Pata de cerdo,... con un sabor único.





DOS AÑOS DE OBRA SOCIAL EN BENEFICIO DE LANZAROTE

Los Centros Turísticos destinan 1.400.000 € en obra social

or segundo año consecutivo, se ha logrado dotar a la Isla de una importante Obra Social que estriba en acciones y ayudas económicas dirigidas -entre otros- a la cultura, la juventud, la investigación académica, el medio ambiente, el turismo, el deporte, y la sociedad en general. Asimismo, el consejero delegado de los Centros Turísticos, Pedro San Ginés Gutiérrez, detalla que "en estos dos años de funcionamiento de la Obra Social, se ha destinado 1.400.000 euros a dichas aportaciones, además de las transferencias realizadas a Cabildo y a Ayuntamientos para inversiones en los distintos ámbitos de actuación y competencias de estas instituciones".

En este sentido y durante el presente ejercicio, los Centros de Arte, Cultura y Turismo han firmado, entre otros, distintos convenios de colaboración que se ejecutarán a través de su Obra Social, para la concesión de ayudas a asociaciones, ONGs, colectivos y otros entes que tienen como cometido la prestación de servicios y ayudas a los grupos poblacionales más desfavorecidos por razones económicas, laborales, sociales, culturales y, entre otras, de salud. Así, en la partida consignada a transferencias dirigidas a ayudas benéficas y sociales se destinarán 51.000 euros.

Con el fin de colaborar en la ayuda a los enfermos de Alzheimer, el Ente Público del Cabildo se compromete a hacer entrega a la Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer de Lanzarote, la cantidad de 6.000 euros. Del mismo modo, con el objetivo de colaborar en la integración laboral de las personas con



CACT y A. Cutiller



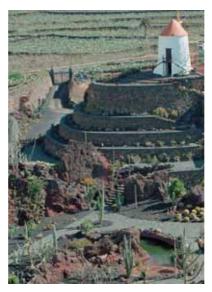


discapacidad física, psíquica y/o sensorial, los CACT dotarán a la Asociación Adislan de 6.000 euros. Otros 6.000 euros serán transferidos a la Asociación de familias oncohematológicas de Lanzarote para ayudar a mejorar los servicios que prestan a niños, adolescentes, adultos y familiares afectados. A la asociación Faro Positivo, serán destinados también 6.000 euros con el fin de contribuir en lucha contra el SIDA y a mejorar el bienestar de las personas que viven con el VIH a través de la prevención, orientación, información y apoyo psicológico y social. Con la agrupación para la defensa del paciente psíquico "El Cribo" se ayudará con otros 6.000 euros con el fin de que se destinen a los objetivos perseguidos por dicha asociación. Para colaborar con la importante labor social que desarrolla Cruz Roja en Lanzarote, se destinarán 9.000 euros. Por último y al objeto de colaborar en la mejora de vida y en la ayuda a los más desfavorecidos, la Obra Social de los Centros Turísticos se compromete a entregar a Cáritas Lanzarote la cantidad de 12.000 euros.

INVESTIGACIÓN ACADÉMICA Y TURISMO

Además de la importante labor social de los CACT, en ayuda y obra benéfica, los Centros de Arte, Cultura y Turismo del Cabildo de Lanzarote, a través de su Obra Social destinada para el presente ejercicio, han renovado su compromiso con la investigación académica, mediante la firma de un nuevo Convenio de Colaboración con la Escuela Universitaria de Turismo de Lanzarote, adscrita a la Universidad de las Palmas.

Este convenio se reedita por segundo año consecutivo, al objeto de impulsar, promover e incentivar el estudio y la investigación académica en la Isla, a través de la dotación de una partida económica por el importe de 16.000 euros, destinada al desarrollo de proyectos de investigación realizados por alumnos y



CACT y A. Cutiller

profesores pertenecientes a la Escuela Universitaria de Turismo de Lanzarote y a la mejora y adquisición de equipamiento informático y tecnológico por parte de este Centro.

El consejero delegado de los Centros Turísticos, Pedro San Ginés Gutiérrez, ha destacado la novedad que se incorpora este año de dotar a la Escuela Universitaria de Turismo de una beca más y específica "para promover e incentivar proyectos de investigación cuyo



CACT y A. Cutiller

ámbito de estudio y aplicación sean los propios Centros Turísticos". En especial, esta beca será dotada con 3.500 euros. El resto de las Becas, tres para alumnos y una para profesores, tendrán una dotación económica de 2.500 euros por proyecto.

De igual forma y por segundo año consecutivo, los CACT firmaron un convenio de colaboración con el Patronato de la Escuela de Hostelería de Lanzarote por el que a través de la Obra Social se destinará un total de 170.000 euros a efectos, por un lado, de potenciar y facilitar la realización de prácticas profesionales no laborales de servicios hosteleros y de gestión administrativa por parte de los alumnos de la Escuela; y por otro, posibilitar la formación continua del personal de los Centros Turísticos. Asimismo, mediante dicha dotación económica, se pretende contribuir -de forma importantecon los gastos de funcionamiento del Centro para paliar el déficit de gestión que ha arrastrado este Centro durante los últimos años.

OTROS CONVENIOS

El Ente Público Empresarial Local de los Centros de Arte, Cultura y Turismo firmó igualmente un nuevo Convenio de Colaboración con el Cabildo de Lanzarote por el que a través de su Obra Social se colaborará un año más con la organización y desarrollo de la Romería de los Dolores.

A través de este Convenio, los Centros Turísticos se comprometen a destinar 25.000 euros para el desarrollo de la Romería y realización de algunas acciones encaminadas a asistir a los peregrinos que durante dicha festividad se desplacen hasta Mancha Blanca.

Del mismo modo, la Obra Social destinará 30.000 euros a las Escuelas deportivas de la Isla, al objeto de contribuir también con el deporte base. Las ayudas se distribuirán a





las escuelas y clubes que hayan sido seleccionadas conforme a los criterios fijados en las bases para el reparto de subvenciones establecidas por la consejería de Juventud y Deportes de la primera institución.

PROMOCIÓN DEL VINO DO LANZAROTE

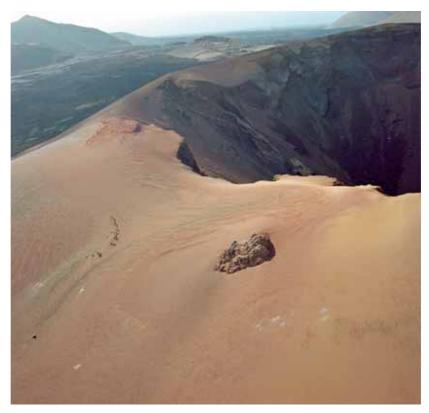
Igualmente, los Centros de Arte Cultura y Turismo firmaron un convenio de colaboración con el Cabildo de Lanzarote y el Consejo Regulador del Vino de la Denominación de Origen Lanzarote con el fin de promover e incentivar el consumo de vino de la Isla.

Según dicho convenio, el Cabildo de Lanzarote destinará, a través de la Consejería de Agricultura, la cantidad de 120.000 euros para que desde los Centros de Arte, Cultura y Turismo se lleven a cabo, en los próximos meses, distintas acciones promocionales y de comercialización que impulsen en la Isla el consumo de nuestros caldos.

Por su parte, el Ente Público del Cabildo se compromete a destinar, a través de su Obra Social, el importe de 30.000 euros para dichas actuaciones, así como gestionar la suma de estas dos cantidades, un total de 150.000 euros, para el desarrollo de las mismas.

Dentro de las actuaciones programadas, está previsto que desde los Centros Turísticos se diseñe y estudie la creación de un ente permanente que tenga como finalidad gestionar y promocionar el vino de Lanzarote, así como el desarrollo de un Plan de Marketing que contemple la operativa comercial y promocional que se deberá acometer desde este órgano, con el fin último de proteger y conservar el paisaje y la industria vitivinícola insular.

Más información: www.centrosturisticos.com



CACT y A. Cutiller



CACT y A. Cutiller



CIRCUITO DE ESPECIALIDADES DEPORTIVAS ADAPTADAS

a Sociedad Insular para la Promoción de las Personas con Discapacidad, SINPROMI, S.L. ha venido desarrollando programas cuyo objetivo fundamental es favorecer la igualdad de oportunidades de las personas con movilidad y comunicación reducida.

Desde el Departamento de Accesibilidad, Ocio y Cultura de esta sociedad se viene trabajando e impulsando acciones con el objeto de alcanzar un medio accesible que permita desenvolvernos con autonomía y donde podamos hacer uso de nuestros derechos de acceso al empleo, la formación y el disfrute del ocio, la cultura y el deporte, así como en la promoción de actividades deportivas y de ocio adaptadas que favorezcan la participación plena de las personas con discapacidad, todo ello basado en el amplio marco legislativo que existe al respecto.

Son innumerables los efectos beneficiosos y las funciones que el deporte y el ocio tienen en todas las culturas: creativa, lúdica, festiva, ecológica, solidaria, productiva, educativa, social y terapéutica, es decir, en todas las etapas psicológicas que conforman al ser humano. El deporte y el ocio son signo de calidad de vida y bienestar, sin embargo, las condiciones en las que se realizan deben satisfacer las necesidades de TODOS y TODAS, sin exclusiones, garantizando el ejercicio de este derecho.

En este sentido, SINPROMI S.L. organizó en el mes de di-









/ DEPORTES ADAPTADOS /

ciembre de 2006 las I Jornadas de Deporte Adaptado "En el Deporte Jugamos Tod@s" en Santa Cruz de Tenerife, primeras jornadas que se organizaron bajo esta temática en Canarias y a las que asistieron numerosos participantes relacionados con el mundo del deporte y la discapacidad.

Por este motivo y como continuidad y complementariedad de esta acción se ha puesto en marcha un Circuito de Especialidades Deportivas Adaptadas, que recoge todas las disciplinas deportivas adaptadas que se están practicando actualmente en la isla. Este circuito se ha realizado, por varios municipios de la isla de Tenerife, y en él las personas con movilidad y comunicación reducida han podido iniciarse en la práctica del deporte a través de pequeños talleres de iniciación.

Para la organización de esta actividad se ha contado con la colaboración de los diferentes clubes de la isla que están practicando deporte adaptado como la Asociación Deportiva Ademi Tenerife, la ONCE, el Centro Insular de Tenis, la Escuela Insular de Deportes Náuticos, las distintas Federaciones Deportivas y los Ayuntamientos.

Las distintas especialidades deportivas de esta muestra van dirigidas a un amplio colectivo de personas con discapacidad (física, sensorial e intelectual), de diversas edades y han sido las siguientes:

- Baloncesto en silla ruedas
- Esgrima
- Tenis en sillas
- Goalball
- Bádminton
- Fútbol sala
- Tenis de mesa
- Halterofilia
- Deportes Náuticos

OBJETIVO GENERAL

 Difundir el deporte adaptado en la isla de Tenerife

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Dar a conocer las distintas modalidades deportivas adaptadas que se pueden practicar en la isla
- Motivar a las personas con discapacidad a la práctica del deporte adaptado
- Potenciar y promover la formación y desarrollo de futuras figuras deportivas en la isla

MUNICIPIOS DONDE SE REALIZARON LOS CIRCUI-TOS DEPORTIVOS:

Se realizaron cuatro muestras prácticas de las diferentes especialidades deportivas adaptadas, una en la zona metropolitana, una en la zona norte y dos en la zona sur de la isla, con la finalidad de hacer llegar esta iniciativa de promoción de la práctica del deporte al mayor número de personas.

- Santa Cruz
 - o Lugar: Pabellón Municipal de La Salud.
 - Asistentes: 220 personas con y sin discapacidad.
 - o Centros participantes:
 - Alumnos del IES La Candelaria Ciclo Superior de Técnico de Actividades Físico deportivas
 - Alumnos de Taller Giro-Arte
 - o C.E.E. Complejo Acaman
 - o Alumnos del IES Tegueste
 - Alumnos del IES Benito Pérez Armas
 - o Asociación Funcasor
 - Alumnos del IES Camino de la Villa
 - Alumnos del IES Veinticinco de Julio
 - o CEIP Rodríguez Galván
 - Candelaria





/ DEPORTES ADAPTADOS /







Excmo. Ayuntamiento de Arrecife

C/ Avda. Vargas, 1. 35500 Arrecife. Tel.: 928 812 750 / 928 810 116 / Fax: 928 813 778. secretaria@arrecife.es

Centro Municipal de S. Sociales.

C/ General García Escamez, s/n. (trasera la cruz roja). 35500 Arrecife Tel.: 928 807 154 / Fax: 928 803 084 serviciossociales@arrecife.es





- o Lugar: Plaza de la Basílica de Candelaria
- o Asistentes: 170 personas con y sin discapacidad.
- o Centros participantes:
- o CAMF del Sauzal
- CO Los Verodes
- o CO Andrés Llarena
- o CO El Tablero
- o Centro Arcoiris
- o CEIP Punta Larga
- o CEIP Puerto de Güímar

Puerto de la Cruz

- o Lugar: Pabellón Municipal "Miguel A. Díaz Molina"
- Asistentes: 155 personas con y sin discapacidad.
- Centros participantes:
- o CO de la Victoria
- o CEIP de San Agustín
- Centro Casa Posada Hermano Pedro
- CEIP de San Juan de la Rambla
- o IES La Victoria
- o CO Camino de Chasna
- o CO La Luz
- o IES Mencey Bencomo
- o IES Rafael Arozarena
- o Asoc. Asmipuerto
- o IES Tomas Iriarte

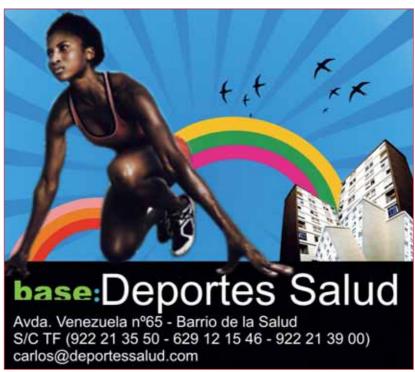
Granadilla

- Lugar: Pabellón Municipal de Deportes de Granadilla de Abona
- o Asistentes: 167 personas con y sin discapacidad
- o Centros participantes:
- o C.O. Prominsur

C.O. Amisur

- o C.O. El Viso
- o C.O. Rosa del Guanche
- IES Las Galletas
- o C.O. Orobal
- CEIP de la zona

Número total de asistentes a los Circuitos: Un total de 712 personas con y sin discapacidad de varios municipios y centros de la isla de Tenerife se dieron cita en la celebración los Circuitos de Especialidades Deportivas Adaptadas.





CAMPEONATO ABSOLUTO DE ESPAÑA PARA DISCAPACITADOS FUNCIONALES

a nadadora del Club Ademi Tenerife, Dácil Cabrera Flores, dio nuevas muestras de su excelente nivel al dominar en los Campeonatos de España de natación adaptada, celebrados en fin del 17 al 18 de marzo.

La nadadora canaria obtuvo cuatro medallas de oro, al imponerse en las pruebas de 100 metros libres, 50 libres, 100 braza y 100 espalda, dentro de la categoría S7. Además estableció dos nuevos récords de España, en los 100 braza, con un excelente registro de 2.03.73 y

excelente registro de 2.03.73 y en los 100 espalda, con un tiempo de 1.40.80, apuntillando así su excelente actuación, a pesar de haber acudido al campeonato con las secuelas de un esguince de rodilla.

También hay que destacar el excelente papel de la nadadora del Club Ademi Yaiza Rodríguez Zamora, que en la categoría S4, consiguió el campeonato de España en los 50 espalda con un crono de 1.18.18 y la medalla de plata y subcampeonato en los 50 libres con un excelente registro de 1.15.42.

Todos estos triunfos tuvieron una dedicación especial para Ginés Ramírez Alemán, fisioterapeuta de Dácil Cabrera y colaborador del Club Ademi Tenerife, a quién en la inauguración del campeonato se le guardó un emotivo minuto de silencio y se le recordó por su labor por parte de muchos nadadores de la selección española que compartieron con él campeonatos europeos. Cabe recordar que Ginés perdió la vida recientemente, junto a otros cinco excursionistas, en el trágico suceso ocurrido en una galería de Los Silos.

El Club Ademi también participó con José Valido en clase S9, Isaac Julia Martínez y Yaiza González Hernández, en categoría S7 y con el nadador Isaac Martín González, en categoría S4.

Por otro lado, también acudieron a los nacionales de Natación para









Excmo. Ayuntamiento de Yaiza

Plaza de los Remedios, 1 - 35570 Yaiza. Tel.: 928 836 220 / Fax: 928 830 035

Centro Municipal de S. Sociales. C/ Las vistas s/n. - 35570 Yaiza Tel.: 928 830 165 / Fax: 928 830 387 social@ayuntamientoyaiza.es

/ Natación /





deficientes intelectuales, que se celebró este fin de semana en Dos Hermanas, Sevilla, Ismael García Vargas y Abel Bonilla Fajardo, veteranos participantes del Ademi Tenerife, donde hicieron un buen papel.

LA CANTANTE TINERFEÑA IDAIRA JUNTO A LOS NADADORES DISCAPACITADOS DEL ADEMI TENERIFE

El pasado mes de marzo, la cantante tinerfeña Idaira hizo un hueco en su apretada agenda y se acercó a las instalaciones de la piscina cubierta del pabellón santacrucero a compartir unos minutos con los nadadores del Club Ademi, donde arrancó muchas emociones de los deportistas, quienes cámaras y móviles en mano, se sacaron fotos con la artista y departieron entre risas y abrazos con ellos.

El momento más emocionante fue la llegada a la instalación donde los deportistas con discapacidad intelectual y muchos niños de otras actividades del patronato se quedaron de piedra al darse cuenta de la presencia de la cantante, armándose un bonito alboroto.

Idaira demostró una vez más su carisma en la isla al no parar de repartir besos y abrazos con los chicos. Luego, la emoción inicial se trasladó al borde de la piscina para charlar con los nadadores con discapacidad física que en ese momento estaban entrenando y comentar su trabajo con ellos y compartir su mutua admiración por el trabajo realizado y por los éxitos conseguidos.

Idaira actuó en la Gala del Deporte de la Asociación de Prensa Deportiva, celebrada el



día 3 de abril en el Teatro Guimerá y donde se hizo un reconocimiento especial a los deportistas paralímpicos.

I TROFEO CIUDAD DE SANTA CRUZ DE NATACION ADAPTA-DA – MEMORIAL GINÉS RAMÍ-REZ ALEMÁN

La nadadora Dácil Cabrera Flores pulverizó el récord del mundo de 1500 metros, con ocasión de la disputa el día 12 de mayo del I Trofeo Ciudad de Santa Cruz de Natación Adaptada – Memorial Ginés Ramírez Alemán.

La nadadora tinerfeña también consiguió batir el récord de Europa de los 800 libres y el de España de los 400 libres en piscina corta.

La competición comenzó a las 17:00 horas en la Piscina Municipal Acidalio Lorenzo, con la asistencia en las gradas de más de 400 perso-



nas, lo que muestra la buena acogida que recibió la prueba.

La primera prueba en disputarse fue los 1500 metros libres femeninos, donde Dácil, acompañada por otras nadadoras del Ademi Tenerife actuando como liebres, consiguió establecer un nuevo registro mundial, de 23 minutos, 20 segundos y 83 centésimas, pulverizando en más de 4 minutos el



Excmo. Ayuntamiento de Hermigua

Carretera General, 109
38820-Hermigua
La Gomera
Tfno. 922.144.082
alcaldia@villadehermigua.com

Servicios Sociales

Carretera General, S/n 38820-Hermigua La Gomera Tfno. 922.881.809 serviciossociales@villadehermigua.com

/ Natación /



anterior registro establecido por la nadadora paralímpica suiza Tamara Vaucher, de 27.27.67, en el año 2006, en la categoría S7. Este magnífico resultado contribuyó a crear el clima perfecto para que la nadadora de Tenerife, arropada en todo momento por el público, pulverizara también el récord europeo de los 800 libres y el nacional de los 400 libres en el transcurso de la prueba.

Tras la gran actuación de la nadadora santacrucera le tocó el turno al mejor nadador paralímpico español de todos los tiempos, Richard Oribe Lumbreras, invitado a participar en el encuentro y perteneciente al club vasco Konporta Kirol Elkartea, quién en la clase S4 consiguió batir su propio récord

del mundo en el 50 metros libres, parando el crono en un tiempo de 39.20, mejorando su anterior plusmarca en 20 centésimas.

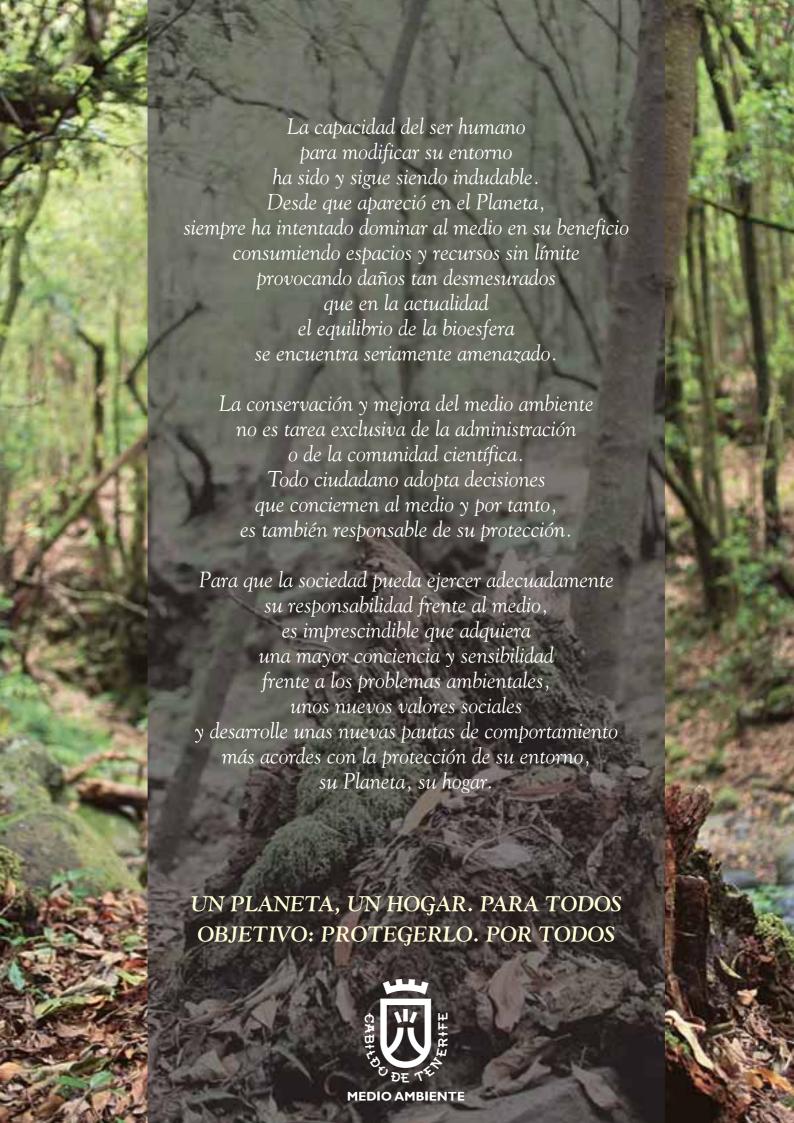
Junto a estos récords de Dácil Cabrera también se registraron los récords nacionales de los discapacitados intelectuales David González en los 50 metros mariposa con un tiempo de 33.26 y de Ricardo Lucena en los 100 metros braza, con un registro de 1.25.41. Incluso hubo una mejor marca provincial de Raúl Climent González, del CN Teneteide, con un tiempo de 2.33.35.

En total, participaron más de 50 nadadores, pertenecientes a los clubes Las Palmas, Konporta Kirol Elkartea, Hermano Pedro, Discapagua, Tensalus, Teneteide y Ademi Tenerife.

Durante la competición se guardó un minuto de silencio en memoria del malogrado deportista, Ginés Ramírez Alemán, que falleció hace cuatro meses en una galería de Los Silos junto a su novia Estefanía Peña y otras cuatro personas. La familia de Ginés fue la encargada de entregar los premios a los participantes. El entrenador del Ademi y organizador, José Luis Guadalupe, señaló que "ha sido el mejor campeonato realizado en mi vida, no por las marcas, los récords, la participación de nadadores o la afluencia de público, sino por engrandecer el recuerdo de un amigo como Ginés".







PARAPENTE ADAPTADO EN TENERIFE

a capacidad de superación de las personas con discapacidad está fuera de toda duda. Lo vemos cada día en los deportistas, en las personas anónimas que transitan día a día por nuestras, a veces, no muy accesibles calles, y en experiencias como las que nos cuenta el catalán Jordi Pla, publicada en adaptado. es, página web de la que es colaborador, y que se desarrolló aquí, en

la isla de Tenerife, experiencia de la que nos cuenta lo siguiente:

Aunque llevo poco tiempo volando en parapente, decidí que quería hacer un viajecito a uno de los mejores sitios para el vuelo libre, la isla de Tenerife. Un lugar con unas condiciones inmejorables para el vuelo libre.

Gracias a la colaboración del Club Parapente Canarias, con sede en Tenerife (aunque vuelan en casi todas las islas del archipiélago), pude realizar unos vuelos maravillosos. Y si ya de por si es un lugar bellísimo, desde el aire lo es todavía más. Fuimos buscando los mejores si-

Fuimos buscando los mejores sitios, siempre teniendo muy en cuenta la climatología. La larga experiencia de los componentes del club, te da una sensación de mucha seguridad (básica en este deporte). Se enfrentaban por pri-







Excmo. Ayuntamiento de Güímar

Plaza del Ayuntamiento, 4. 38500 Güímar Tel.: 922 526 100 / Fax: 922 526 102 alcaldia@guimar.com www.guimar.com

Patronato Municipal de Serv. Soc. C/Poeta Arístides Hernández Mora nº 14, Tasagaya . 38500 Güímar. Tel.: 922 514 610 / Fax: 922 513 357





mera vez al reto de volar con un piloto discapacitado, y hay que decir que aunque no es tarea fácil, lo resolvieron brillantemente.

Desde el primer momento guiado por radio por un instructor, hice volar mi parapente por el cielo de la isla y es cuando estás allí arriba cuando realmente te olvidas de tu discapacidad y te conviertes en uno más de ellos.

Me quedó pendiente uno de los vuelos más bonitos de la isla. El de Izaña, pero el tiempo no acompaño en esa ocasión y es preferible quedarse en tierra que tener que lamentar después "males mayores". Pero de todas maneras, pienso volver en breve, pues Tenerife me tiene totalmente enamorado.

La verdad es que la discapacidad es un problema a la hora de hacer este tipo de deporte, aunque no un impedimento. Pues no hace más el que puede, sino el que quiere. Evidentemente apoyado siempre por gente muy dispuesta como Román, Javi, Chus, Rafa, y seguro me olvido de muchos. Esta gente hizo que me sintiera como en mi propia casa.

ENTREVISTA A JORDI PLA, PILOTO DE PARAPENTE

- ¿Cómo te iniciaste en la práctica del parapente?

Mientras estaba hospitalizado, recuperándome de mi lesión, me dejaron un vídeo de parapente que visualizaba día y noche. Desde entonces me quedé atrapado y no paré hasta que encontré quién me diera un curso de piloto siendo lesionado medular. Y lo encontré (Juan Lupion). Desde entonces ya no he podido parar. - ¿Qué te aporta personalmente? La sensación de paz y libertad que se vive allí arriba, es lo que más me pone, aunque el ambiente de la gente que hace parapente también me da muy buen rollo.

- ¿Practicas otros deportes aparte del parapente?

Sí, me mola mucho la vela ligera y para complementar la forma física también voy en Handbike. Pero el deporte más duro y más extremo que practico es "la vida diaria".

- ¿Cómo surgió la idea de venir a volar a Tenerife?

Tenerife es un referente muy importante para el vuelo libre. No venir aquí lo consideraba casi un pecado. Aparte, no se que tienen estas islas que me atraen mucho.

¿Cuál ha sido el resultado de la experiencia de sobrevolar Tenerife?

Pues que además de ser adicto al parapente, también me he enganchado a la isla y estoy como loco por volver.

¿Quién te ha prestado ayuda en la isla para poder practicar?

Cuando llegué a la isla me puse en contacto con el Club Parapente Canarias y ellos fueron los que me asistieron y guiaron para poder volar. Hay que decir que aunque nunca habían volado con un piloto discapacitado, no dudaron en prestarme la ayuda necesaria.

¿Cuáles son las principales dificultades que te has encontrado a la hora de practicar deporte?

La falta de ayudas. Para practicar deportes minoritarios en el sector de la discapacidad hay que currárselo mucho, ya que nadie apoya empresas independientes de este tipo. Supongo que no resultan rentables.

- ¿Recibes algún tipo de ayuda o sponsorización?

La única ayuda que recibo es de ayudas técnicas Bach, que me suministran material deportivo como las sillas de ruedas Colours.

 ¿Qué aspectos crees que se podrían mejorar para facilitar el acceso de las personas con discapacidad a la práctica deportiva?

Creo que muchos deportes ya están bastante bien montados (baloncesto, tenis, atletismo, etc....), pero muchos otros de los llamados "alternativos" necesitan el apoyo de las entidades y asociaciones de discapacitados. Pienso que eso es como intentar atravesar muros (de momento improbable).

 ¿Qué les dirías a aquellas personas con algún tipo de discapacidad para animarlas a practicar deporte?

Que es la mejor terapia, casi diría que la única. Te mantiene en forma tanto física como psicológicamente, que no es poco para los tiempos que corren.





Ilmo. Ayuntamiento de Santiago del Teide

La Placeta, 10 38690-Santiago del Teide Tfno.: 922.863.127 Fax: 922.863.212 www.santiagodelteide.org santiagodelteide@retemail.es

Concejalía de Servicios Sociales

La Placeta, 12 38690-Santiago del Teide Tfno.: 922.863.127 Ext. 200 y 201 Fax: 922.863.180

Centro Municipal de Servicios Sociales:

Avda. Maritima - C.C. Seguro del Sol Playa de la Arena - Puerto Santiago. 38683 Santiago del Teide Tel.: 922 860 348 / Fax: 922 860 348 santiagodelteide@yahoo.es



APOSTAMOS POR EL FUTURO

www.puertosdetenerife.org

/ Fuerteventura - asuntos sociales /





200 REPRESENTANTES DEL SECTOR ASISTIRÁN A LAS 'VI JORNADAS FARMACÉUTICAS DE CANARIAS' QUE SE CELEBRAN EN CALETA DE FUSTE EN OCTUBRE

- El presidente del colegio de Las Palmas aseguró que el nuevo mapa farmacéutico prevé doblar el número de farmacias en la Isla

Puerto del Rosario, a 2 de mayo de 2007. La consejera de Asuntos Sociales, Sanidad, Consumo e Inmigración del Cabildo de Fuerteventura, Natividad Cano,

acompañó en el acto de presentación de las 'VI Jornadas Farmacéuticas de Canarias' al presidente y la vicepresidenta de los colegios oficiales de Farmacéuticos de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, José Luis Mola y Pilar Polegre, ambos organizadores de estas jornadas bienales. Estuvo también presente en representación oficial del empresariado Marisa Darias, presidenta de la Comisión de Asuntos Sanitarios de la Cámara de Comercio de Fuerteventura.

El lema de este evento, 'el farmacéutico como dinamizador de la salud', refleja según explicó José Luis Mola, "el interés social que queremos que tengan las Jornadas". El presidente del colegio adelantó que alrededor de 200 profesionales del sector estarán los días 4, 5 y 6 de octubre en Caleta de Fuste (municipio de Antigua), para asistir a unas jornadas "que tratarán de acercar la figura del farmacéutico como un elemento cuya implicación es indispensable para el devenir de la sociedad".

Para ello las VI jornadas de Farmacéuticas contarán con un programa participativo a través de mesas



/ Fuerteventura - asuntos sociales /

redondas en el que se tratarán asuntos de interés social a través de ponencias como el "Papel del farmacéutico ante las enfermedades raras y medicamentos huérfanos", "La salud pública desde la farmacia comunitaria. Atención primaria" o "Información sanitaria y la comunicación con el paciente".

Natividad Cano, que expuso la necesidad de "implicar al sector de las farmacias en la problemática del actual crecimiento demográfico de Fuerteventura", fue respondida por Mola, que argumentó que "desde el colegio hemos abordado ya la elaboración de un nuevo mapa farmacéutico para Canarias que contempla duplicar el número de farmacias en Fuerteventura con 37 nuevos establecimientos cercanos a todos los núcleos de población".

Marisa Darias manifestó por su parte el compromiso del empresariado majorero de "colaborar con todas las propuestas interesantes que puedan ayudar a promover un contexto y una oferta turística relacionada con el turismo de calidad, donde la ampliación de la oferta de cultura y formación debe ser una prioridad".

El reto de la profesión farmacéutica es la especialización, que se obtiene en la facultad de Farmacia, a través de la formación continuada que se ofrece por parte de los colegios oficiales de farmacéuticos, y en encuentros científicos como las Jornadas, pues una de las principales facetas de la profesión, la atención farmacéutica en la oficina de farmacia, implica tener la capacidad para atender y orientar sobre las consultas de problemas de salud que plantean los ciudadanos.

Las Jornadas Farmacéuticas Canarias constituyen cada dos años la principal cita del sector, se celebran bianualmente alternando las provincias y las islas, y son organizadas conjuntamente por los colegios oficiales de farmacéuticos de Las Palmas y de Santa Cruz de Tenerife cuyos presidentes, José Luis Mola Doreste, y Guillermo Schwartz Calero, son los máximos responsables de los comités organizador y científico del encuentro. La Facultad de Farmacia de la Universidad de La Laguna participa y asesora al Comité Científico de las Jornadas.

Esta es la primera ocasión en que se convocan en la isla de Fuerteventura, las primeras se celebraron en Lanzarote, las segundas en La Palma, después en el sur de Tenerife, en Las Palmas de Gran Canaria y las últimas en La Gomera, con creciente participación de los farmacéuticos en las sucesivas ediciones.

Las Jornadas Farmacéuticas Canarias han estado siempre abiertas a la comunidad científica y profesional en el ámbito nacional, y por la calidad de los ponentes y su éxito de convocatoria, han tenido en todas sus ediciones una amplia repercusión científica y mediática en el sector profesional y en los principales foros farmacéuticos del país.

En su cita bianual los farmacéuticos de Canarias reflexionarán sobre los avances científicos y profesionales del sector en las Islas, estudiarán la evolución del mundo del medicamento y la incidencia en la sociedad de la actividad farmacéutica, mediante conferencias, coloquios, mesas redondas, exposiciones, talleres y un concurso fotográfico.

El programa preliminar de las VI Jornadas ha configurado las mesas redondas "Papel del farmacéutico ante las enfermedades raras y medicamentos huérfanos", "La salud pública desde la farmacia comunitaria. Atención primaria"; "La Distribución"; "La Prevención y Evaluación del riesgo Cardiovascular. Recomendaciones actuales" y "El Futuro de la profesión farmacéutica", y la conferencia "Información sanitaria y la comunicación con el paciente".

NATIVIDAD CANO RECONOCE LA LABOR DE LOS CENTROS EDUCATIVOS DE FUERTEVENTURA EN MATERIA DE ACCIÓN SOCIAL

Representantes de medio centenar de centros educativos de toda la Isla estuvieron el pasado 3 de mayo en el acto de reconocimiento a través del que la consejera de Asuntos Sociales, Sanidad, Consumo e Inmigración del Cabildo de Fuerteventura, Natividad Cano, quiso agradecer su participación en los distintos programas formativos y preventivos que desarrolla esta cartera, en un acto en el que estuvo también presente el presidente del Cabildo, Mario Cabrera.

Natividad Cano explicó que "esta programación de actividades se puso en marcha valorando la importancia que tenía trabajar en aspectos relacionados con la prevención desde las edades más tempranas y también en el ámbito escolar, tanto para lo que afecta a drogodependencias, lucha contra el tabaco, hábitos de vida saludable, violencia de género, etc.". Mientras que Mario Cabrera agradeció la colaboración prestada por los ayuntamientos y comunidad educativa, y también la implicación del propio equipo técnico de la Consejería, de ahí que "la valoración que hagamos de los resultados sea muy positiva, porque estamos hablando de la práctica totalidad de los centros educativos de la isla, y con alumnos con edades comprendidas entre los 4 y 17 años".

TUINEJE ESTRENA UN PARQUE DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS PARA SUS MAYORES

La localidad de Tuineje acogió el pasado 7 de mayo el estreno de su nuevo parque de mayores, instalado gracias a la colaboración del Ayuntamiento de Tuineje, La Caja de Canarias y el Cabildo de Fuerteventura. La instalación se integra en la red de nueve parques de mayores que se han venido poniendo



/ Fuerteventura - asuntos sociales /

en servicio por toda la isla durante el último año, "y que hasta el momento están teniendo una magnífica acogida por parte de los vecinos. En el caso de éste incluso servirá de actividades para el centro de día de mayores que se encuentra en las proximidades, y que incluso cuenta con un monitor de actividades físicas", explicó Natividad Cano, consejera de Asuntos Sociales, Sanidad, Consumo e Inmigración del Cabildo de Fuerteventura.

EL CABILDO DE FUERTEVENTURA APOYÓ AL COLECTIVO LGTB ALTIHAY EN SUS ACTOS REIVINDICATIVOS CONTRA LA HOMOFOBIA Y LA TRANSFOBIA

La consejera de Asuntos Sociales del Cabildo de Fuerteventura, Natividad Cano estuvo con la nueva presidenta del Colectivo de Lesbianas, Gays, Transexuales y Bisexuales Altihay, Belén Torrente, en la presentación de las actividades programadas por la asociación para celebrar el Día Mundial Contra la Homofobia y la Trasnfobia celebradas el jueves 17 de Mayo en la calle peatonal anexa a la Casa Palacio de la Corporación Insular, en la capital majorera.

La elección de este día en concreto se corresponde con la fecha en que la Organización Mundial de la Salud (OMS) suprimió la homosexualidad de la lista de enfermedades mentales, el 17 de mayo de 1990., explicó Belén Torrente. Los objetivos principales recogidos en este documento serían "la erradicación a medio y largo plazo de

la lacra social de la homofobia, la transfobia y la denuncia de la persecución que aún hoy sufre el colectivo LGTB en muchos países del mundo".

Natividad Cano, que agradeció estas palabras y manifestó "el derecho de todas las personas a decidir sobre su sexualidad", declaró también que "aunque aun queda camino por recorrer, se ha avanzado mucho en materia de legislación y afortunadamente la sociedad vive un proceso de normalización y aceptación de la homosexualidad".

El colectivo Altihay recuerda que a día de hoy existen todavía nueve países en el mundo donde la homosexualidad, la transexualidad y la bisexualidad están sancionadas con la pena de muerte.



/ DIRECCIÓN GENERAL DROGODEPENDENCIAS /

COMUNIDAD TERAPÉUTICA FORTALEZA DE ANSITE

UNA PROPUESTA ASISTENCIAL PARA EL S. XXI



Consejería de Sanidad Dirección General de Atención a las Drogodependencias

as Comunidades Terapéuticas son dispositivos asistenciales en materia de drogodependencia que son susceptibles de extrapolarse a otros campos de actuación. Su peculiaridad reside en el tipo de tratamiento que ofrece, caracterizado por desarrollarse en régimen de internamiento. El alejar a la persona con patrones de comportamientos disfuncionales del entorno donde confluyeron las variables que originaron su problema es vital para la recuperación.

En el caso de las drogodependencias, la vuelta del individuo, tras la intervención, a su entorno social, donde hay establecidas relaciones desadaptativas resulta, en la mayoría de los casos, en un mal pronóstico.

Los patrones de conducta del consumo de drogas están condicionados a los estímulos del entorno más inmediato, que estimulan el craving o deseo de consumo. Es por ello, que para que aumenten las probabilidades de éxito de la intervención, el tratamiento pasa por la modificación de variables internas (el desarrollo de habilidades personales), pero también de las externas que rodean a la persona. La CT permite una intervención de reeducación socio-personal donde el sujeto está inmerso en un entorno controlado, estructurado y exento de estímulos elicitadores de la conducta problema, lo que favorece enormemente la rehabilitación.

En un alto porcentaje de las personas adictas existen antecedentes toxicológicos en los miembros de su familia. Además, sus alternativas de ocio están relacionadas con grupos sociales de riesgo, procedentes de ese entorno más inmediato. En otras ocasiones, la recaída (o vuelta a la dinámica de consumo de drogas) tiene un significado para la persona y/o para la





/ DIRECCIÓN GENERAL DROGODEPENDENCIAS

familia, debido a las relaciones disfuncionales establecidas en el seno familiar.

Es necesaria la reeducación con el propósito de que se generen nuevas pautas de conductas incompatibles con el consumo de drogas. La intervención que se lleva a cabo en las CCTT consiste en la administración de consecuencias contingentes y coherentes que repercuten en el comportamiento adictivo. La persona es internada a expensas de destinar toda su atención a la resolución de su problema.

El periodo de internamiento es aproximadamente de 5 meses. El tratamiento es clínico y socio-terapéutico, y proporcionado por un equipo multidisciplinar (médic@, psicólog@s, trabajador/ a social, educador@s y responsables de talleres) desde un enfoque bio-psico-social.

Las CCTT ofrecen modelos de referencia positivos y adaptativos, facilitando el aprendizaje social de conductas funcionales, y permitiendo la puesta en práctica de los principios básicos de las teorías cognitivo-conductuales, además de las teorías motivacionales sobre el cambio.

El reforzamiento de actitudes de autocuidado, de manifestaciones conductuales pro estados de salud, la creación de espacios de interacción con grupos sociales normalizados, y la estimulación de la reinserción socio-laboral son fundamentales en el tratamiento de las drogodependencias.

La mayoría de la población usuaria de la CT "Fortaleza de Ansite" tiene una media de edad superior a los 35 años, son solteros y conviven en el seno familiar, por lo que el último paso de la intervención, en estos casos, consiste en la reinserción socio-laboral y la adquisición de su propia vivienda en un entorno





nuevo, alejado de aquel donde se originó el problema. La CT permite dar este paso en la última fase del tratamiento, donde se compagina el proceso en el centro con la incorporación al mercado laboral.

Otro aspecto importante a tener en cuenta es que no existen las intervenciones a corto plazo. Son necesarias actuaciones destinadas a acompañar al sujeto durante la fase de mantenimiento una vez fuera del recurso. Por eso el seguimiento y supervisión de los logros conseguidos son objetivos en sí mismos.

Como ya afirma D. Domingo Comas Arnau (Sociólogo y presidente de la Fundación Atenea, Grupo GID), nos encontramos ante la evolución de las CCTT en España, las cuales presentan perspectivas de futuro, ya que su metodología se está expandiendo hacia otras áreas de intervención.



/ Ayuntamiento de la laguna /



ENTREVISTA A JAVIER ÁLVAREZ, CONCEJAL DE SERVICIOS SOCIALES DEL AYUNTAMIENTO DE LA LAGUNA

 ¿Con qué infraestructuras y recursos humanos cuentan desde el área de servicios sociales del Ayuntamiento de La Laguna?

En cuanto a infraestructuras contamos con el área administrativa donde se realiza toda la administración del área de servicios sociales y cinco oficinas descentralizadas para acercar los servicios al ciudadano, ubicadas en El Polvorín de Taco, en La Cuesta en la Estación del Tranvía, en Valle Guerra en el Centro Multifuncional Atlántida, en Tejina en la Tenencia de Alcaldía y las del casco de La Laguna en la Calle 6 de Diciembre, y la idea es que después de verano tengamos una nueva en La Verdellada que cubra la zona de La Verdellada, Barrio Nuevo e Hinojosa, y otra en Las Chumberas que cubra la zona de Las Chumberas y Geneto. Con respecto a los recursos humanos, trabajan en el área unas setenta personas entre auxiliares, psicólogos, trabajadores sociales, subalternos y psicopedagogos.

¿Cuáles son las principales necesidades de los vecinos que han detectado desde el área su Área?

Hay de todo tipo, pero las que más están demandando ahora mismo los vecinos son las ayudas a guarderías, sobre todo de madres que quieren incorporarse al mundo laboral y necesitan un recurso para sus hijos. A las dos guarderías municipales que tenemos en funcionamiento junto con las dos nuevas que tenemos previstas para el año que viene en La Verdellada y El Cardonal, hay que añadir las ayudas que ofrecemos para guarderías privadas, en base a los recursos económicos.

 ¿A qué colectivos sociales están dirigiendo principalmente sus acciones? A todos. La Laguna tiene ahora mismo el 70% de las asociaciones y ONG,s que trabajan con los colectivos sociales más desfavorecidos y con los recursos económicos que tenemos intentamos ayudar a todos los colectivos.

 ¿Qué proyectos y actividades han realizado durante la última legislatura para satisfacer las necesidades de la población?

El más importante, y que estamos apunto de cerrar, es el Proyecto de Empleo y Asuntos Sociales. Creemos firmemente que hay que concentrar los esfuerzos económicos sobre aquellos colectivos que no tienen posibilidades de captar recursos y en las personas que tienen posibilidades de incorporarse al mundo laboral y que hoy son perceptoras de ayudas sociales o que lo puedan ser en el futuro, y tratar de compaginar que se fomente el empleo, los hábitos de trabajo, se realice un seguimiento formativo y que en el fututo, una vez incorporados al mundo laboral, no sean perceptores de ayudas sociales, destinando las mismas a aquellas personas que no tengan ninguna posibilidad de acceder al mercado laboral.

 ¿En qué proyectos están trabajando en la actualidad y cuáles tienen previsto realizar para dar cobertura a todas las demandas sociales del municipio?

La idea es crear la red de guarderías que antes comentaba, fortalecer la teleasistencia domiciliaria y crear una red de centros de día para mayores, bien con recursos propios o por medio de convenios, en su entorno para no sacarlos de su lugar de vida. Ahora mismo tenemos dos funcionan-





do, se va a incorporar un tercero por medio de un convenio con el Cabildo y el hospital de Dolores, estamos trabajando con Cáritas para en la zona de La Cuesta tener un centro de día, en Tejina uno en construcción junto con el Cabildo que es un centro residencial y también de día, hay un proyecto para la zona de Taco y nos faltaría uno en La Cuesta. En resumen, tenemos que consolidar la red de centros de día y la red de escuelas infantiles.

¿Cuentan con el presupuesto necesario para desarrollar todos los proyectos de índole social? ¿Están desarrollando algún proyecto con fondos europeos?



En Servicios Sociales nunca tendrás el presupuesto ideal. Este año hemos crecido muchísimo, en torno a los 900.000 euros de presupuesto y estoy totalmente convencido que con los proyectos que tenemos vamos a crecer en los años futuros. Si cogemos todo el gasto social del Ayuntamiento, donde tenemos servicios sociales, mujer, drogodependencias juventud, estamos hablando de que un 40% del presupuesto de este ayuntamiento se dedica a gasto social. Con fondo europeo ahora mismo no, estamos trabajando con fondos autonómicos e insulares, pero no lo descartamos para el próximo mandato.

AYUNTAMIENTO DE LA LAGUNA





- ¿Continúa en funcionamiento el Servicio de Teleasistencia a Domicilio a mayores, enfermos y discapacitados que realizan junto a Cruz Roja?

Sí, por supuesto, y además incrementado. Este año se está ofreciendo el Servicio a unos 300 usuarios, y cada año se demanda más, con un alto grado de satisfacción, una labor excepcional por parte de Cruz Roja y con un futuro inmediato importante.

-¿Qué proyectos específicos contempla el área de Servicios Sociales para atender a las personas con discapacidad?

Lo principal es que se ha creado una Unidad de Discapacidad en el área que no existía. Tenemos a un técnico trabajando en la elaboración de una guía de la discapacidad, en relación muy estrecha con los colectivos de discapacidad. Hace un mes se llevó al Pleno una moción que hemos presentado para que todo el transporte público que utilicen las personas con discapacidad de La Laguna sea abonado íntegramente por el Ayuntamiento. Se trata de un hecho pionero y relevante, pero además la Unidad de Discapacidad está trabajando con el resto de concejalías para permitir que las personas con discapacidad tengan una total movilidad por la ciudad.

- ¿Qué opina de la aprobación de la Ley de Dependencia?

Creo que es un paso importante. Va a garantizar la atención a las personas con discapacidad. Lo peor de todas las leyes son los comienzos, que son complicados hasta que la Ley no se vaya ajustando, los temas económicos, porque a los ayuntamientos nos están llegando ya las peticiones de los usuarios. Pero como Ley me parece un acierto porque va a garantizar, bien con recursos públicos o bien con recursos privados pero financiados por la Administración Pública, que todas las personas con discapacidad tengan un atendimiento.

/ Ayuntamiento de la laguna /

¿Cómo se está viviendo desde el Ayuntamiento el inicio de su aplicación?

Con expectación porque están empezando a llegar las demandas de los usuarios. El Gobierno de Canarias nos ha puesto a una persona que está apoyando las peticiones de los usuarios, aparte de nuestro servicio para los posibles usuarios de La Laguna y la información que facilitan nuestras trabajadoras sociales. Los primeros beneficiarios de la ley para este año son los grandes dependientes, que la gran mayoría de ellos ya estaban atendidos, pero creemos que la gran demanda va a venir con la dependencia moderada y la dependencia leve, donde se concentran la mayor parte de usuarios. El carácter uni-

versal de la Ley va a permitir que cualquier ciudadano, mediante un sistema de copago, pueda acceder a los recursos municipales, lo que abre mucho más el abanico de posibles demandantes.



Ahora lo que hace falta es que desde la Administración Central y la Autonómica se compense a los Ayuntamientos, que somos los que vamos a recibir la avalancha de solicitantes, para lo que se necesitan recursos, y los nuestros son limitados.

¿Están trabajando en la accesibilidad de todo el municipio?
 Sí. La Unidad de Discapacidad está trabajando con todas las consejerías de manera coordinada buscando la máxima accesibilidad del municipio.



XV ANIVERSARIO DE ASTER

an pasado ya quince años desde que un pequeño grupo de personas con artritis reumatoide tomaron la decisión de formar una asociación para sensibilizar a la sociedad de la problemática que rodea a este colectivo y luchar por mejorar la atención sanitaria y la calidad de vida de las personas con enfermedades reumáticas.

Hoy en día, ASTER (Asociación Tinerfeña de Enfermos Reumáticos) cuenta con más de cuatrocientos socios y está consolidada como la única asociación de enfermos reumáticos de nuestra provincia. Aunque dentro de sus muchos objetivos, próximamente, ASTER quiere ampliar su rango de actuación a la isla de La Palma.

Para celebrar este XV aniversario, hemos organizado diferentes actividades conmemorativas a lo largo de este año 2007 como son nuestros talleres teórico-prácticos.

En el mes de abril, dos talleres teórico-prácticos de "Fisioterapia en Enfermedades Reumáticas". El primer taller dedicado a la artritis reumatoide, el lupus eritomatoso sistémico (LES), la artrosis y la osteoporosis. El segundo taller dedicado a la espondilitis anquilosante, la artritis psoriásica y la fibromialgia.

En el mes de mayo, taller dedicado a la **Terapia Ocupacional y Ayudas Técnicas**. Problemas de movilidad en el hogar, técnicas ortoprotésicas, autonomía personal en las actividades de la vida diaria...

En el mes de Junio, el plato fuerte con las "I Jornadas de ASTER sobre Enfermedades Reumáticas en Canarias", donde contamos con la colaboración de diferentes reumatólogos de Tenerife, La Palma y Gran Canaria. La importancia del diagnóstico precoz, nuevos tratamientos en las enfermedades reumáticas, enfermedad reumática y rehabilitación, atención primaria: el papel del reumatólogo en la sociedad, medicinas alternativas y complementarias en reumatología y el dolor en la enfermedad reumática y sus tratamientos.

En el mes de septiembre, taller sobre **Nutrición**. La importancia de



los alimentos en la enfermedad reumática, los beneficios de una buena dieta...

La asistencia a todos nuestros talleres es totalmente gratuita y aunque, principalmente, están dirigidos a pacientes, familiares y profesionales del sector también están abiertos a todo el que esté interesado.

Los talleres tienen lugar en el Salón de Actos del Centro Insular de Entidades de Voluntariado (CIEV). C/ Juan Rumeu García, 28. Bº Perú.

Además de los talleres, ASTER ha participado en otras actividades y medios de comunicación (Canal 4, Radio el Día, participación en "La Mañana Solidaria" organizada por el equipo del Centro de Voluntariado) difundiendo la gran labor que desarrolla cada día la asociación siempre en beneficio de la persona con reumatismo.

Este año, ASTER pondrá a disposición de todos sus socios otro nuevo servicio. Este nuevo servicio consistirá en traslados al Balneario Santa Rita II en el Puerto de la Cruz. De todos es conocido los beneficios de los tratamientos en el agua para el reumatismo.



Por último, para cerrar este año tan especial, ASTER organizará una Cena de Gala Benéfica con todos nuestros socios.

Desde 1992, seguimos trabajando constantemente promoviendo, desarrollando y ejecutando actividades a favor de un mayor bienestar para el enfermo reumático.

SEGUIMOS AVANZANZO...

ASTER (Asociación Tinerfeña de Enfermos Reumáticos) C/Juan Rumeu García, nº 28, Of. 2 F 38008 Santa Cruz de Tenerife Tfno/Fax: 922 22 09 67 Tfno: 822 02 39 13

E- mail: astertenerife@hotmail.com Web: www.astertenerife.com



CURSO TURISMO DE CALIDAD TURISMO PARA TODOS II

os días 25 y 26 de abril acogieron en el Centro de Atención Integral a las Personas con Discapacidad "EL MOJÓN" la segunda edición del curso Turismo de Calidad – Turismo para Todos, organizado por los Patronatos de Turismo, Deportes y Asuntos Sociales del Ayuntamiento de Arona.

El curso fue impartido por Pedro López de Vía Libre (Fundación Once) y Noelia Cuenca de PRE-DIF (Plataforma Representativa Española de las Personas con Discapacidad Física), profesionales cualificados en el ámbito universitario y con amplia experiencia en materia de accesibilidad y en la docencia y estaba especialmente diseñado para aquellos profesionales cuya labor está dirigida a la atención al público.

El contenido del curso era la atención a clientes con necesidades especiales en los servicios turísticos. A modo de introducción se explicaron los principales conceptos de la discapacidad para luego exponer como debe ser la atención a las personas con discapacidad de manera individualizada, según sea física, visual, auditiva o intelectual, explicando las características de cada una, sus consecuencias para el desarrollo de la actividad turística, sus principales necesidades y las situaciones más comunes y actitudes apropiadas que hay que mantener en la atención de estos clientes.

Pautas generales de actuación con personas con discapacidad

Atender correctamente a las personas con discapacidad es una cuestión de educación, voluntad y respeto. EMPATÍA, es quizá la palabra que define el mecanismo que hay que poner en marcha para atender a personas con discapacidad, en definitiva a todas las personas. Si ese mecanismo se completa con ASERTIVIDAD, la correcta atención está garantizada.

Las personas con discapacidad no son básicamente diferentes del resto de población, sólo tienen una, o varias, capacidades distorsionadas, afectadas o limitadas. Las personas con discapacidad requieren de una atención diferencial en tanto en cuanto se

ferencial, en tanto en cuanto se salen de la norma. Se trata de individualizar la atención prestada, de poner empeño en que reciban atención y se logren los mismos objetivos que con el resto, es decir, queden satisfechos.

La persona con discapacidad necesita que se tenga presente que en ocasiones requiere de una ayuda diferente y digo la persona y no las personas porque cada una necesitaremos una ayuda para lograr la misma participación social.

Claves generales para atender a la persona con discapacidad:

- Prestar atención a la persona, no a la discapacidad
- Hablar directamente a la persona con discapacidad, no a su acompañante
- Tratar a los adultos como adul-

No existen fórmulas magistrales a poner en marcha, pero sí





pueden considerarse unas pautas generales de conducta, aplicables a todas las personas que puedan tener alguna dificultad por el motivo que sea:

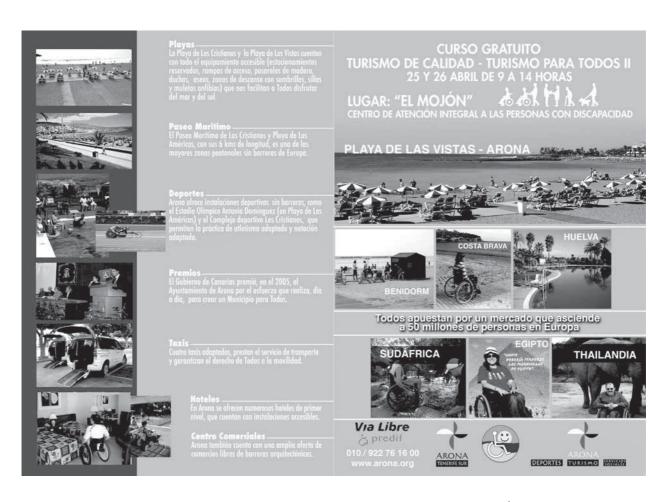
- Ordenar. Los ambientes caóticos o espontáneos tienden a acumular obstáculos no controlados que dificultarán el acceso a los servicios.
- Definir. Establecer procedimientos para ordenar el ambiente y establecer "instrucciones" de uso de los servicios, de modo que eliminemos la espontaneidad y las personas podrán manejarse con seguridad.
- Describir. Conocer y aprender a describir nuestros espacios y servicios para transmitirlos con precisión y claridad a las personas.
- Concretar y simplificar. Evitando metáforas y jergas y eliminando la información

- innecesaria que actúa como distractor trasmitiremos con precisión.
- Flexibilizar. Las normas se establecen hacia los estándares de la población. Las personas con discapacidad estamos fuera del estándar, por lo que será necesario flexibilizar ciertas normas o protocolos para poder prestar el servicio demandado.
- Preguntar antes de ayudar. La persona con discapacidad no necesita ayuda necesariamente y, en cualquier caso, no cualquier ayuda. Siempre es conveniente preguntar al interesado y que éste nos reclame la ayuda necesaria si la precisa.
- Actitud carente de prejuicios. Actuar sin premisas infundadas.
- Respeto a la diferencia. Entender lo diferente como diverso y por tanto enriquecedor de la sociedad.

Particularidades y generalidades de los distintos tipos de discapacidad

VISUALES

- El emisor debe identificarse siempre.
- Intentar definir los límites de su visión para determinar la asistencia que puedan necesitar.
- Hablar con naturalidad, sin evitar frases que son habituales como "!Mira!, "¿Has visto?".
- Describir el área en el que se encuentra la persona.
- Mostrar tangiblemente dónde se encuentran los objetos.
- Colocar los objetos o elementos que precisen para el desarrollo de su trabajo siempre en el mismo lugar.
- Ofrecer el brazo como ayuda para la movilidad andando un poco adelantado y describiendo la situación durante el camino.





- Si las ayudas técnicas no son suficientes (monitores de mayor tamaño, zoom-text, lupa...) para percibir el material escrito será preciso recurrir al Braille.
- No obstaculizar los itinerarios.

SORDOCEGUERA

- A) Con relación a aspectos comunicativos
- Hacerle saber nuestra presencia
- Tocarle suavemente en el hombro o en el brazo, y esperar a que nos de paso para comenzar
- Identificarnos con nuestro nombre o signo (es importante repetirlo tras cada separación)
- El tacto es el canal seguro de comunicación, utilicémoslo olvidándose de prejuicios.
- Elegir el sistema de comunicación preferido por la persona sordociega: la lengua oral, la lengua de signos, la escritura en la palma de la mano con mayúsculas, el dactilológico, los gestos naturales
- Si existe resto visual:
 - Mirar de frente a la persona a la que se dirige la palabra o sig-
 - Hablar despacio y vocalizando y/o signar dentro de su campo visual
 - Utilizar otras palabras en el caso de que la persona no comprenda inicialmente
 - Escribir en letras mayúsculas con rotulador negro sobre papel si no nos entienden ni de forma oral ni signada.
 - Si no hay resto visual:
 - Hacer uso del tacto como canal de comunicación
 - En ambos casos:
 - Asegurarnos de que ha comprendido bien
 - Establecer turnos. Hacerle saber cuándo puede hablar
 - Adoptar una actitud comprensiva y paciente respecto a las dificultades de habla, escucha y visión de la persona discapacitada.
 - Despedirnos explicando nuestra ausencia o interrupción

- Colocar a la persona sordociega próxima a un referente en el espacio, cómodo y seguro, cuando nos despidamos, orientándole sobre donde está.
 Saludar a la persona sordociega siempre que nos la encontremos de nuevo.
- B) Con relación a aspectos ambientales
- Buscar la colocación y condiciones adecuadas
- Describir el entorno en que se encuentra la persona
- Mostrar tangiblemente donde se encuentran los objetos
- Colocar los objetos o elementos que se precisen para el desarrollo de su actividad siempre en el mismo lugar
- Ofrecer el brazo como ayuda para su movilidad y guiarle andando un poco adelantado a su persona y describiendo en los momentos seguros y en su sistema comunicativo la situación durante el camino
- Es fundamental contar con la figura de un guía-intérprete de Lengua de Signos Española, especialmente en reuniones, exposiciones, conferencias y eventos de especial interés para la persona sordociega.
- Cuando no existan signos convencionales, se pueden y deben buscar signos para las situaciones más frecuentes con el fin de agilizar la comunicación
- Si la persona precisa ayudas técnicas para recibir la información que se le ofrece se deben utilizar las pertinentes: auditivas o tiflotécnicas.

C) Respeto

- Ofrecer nuestra ayuda, preguntándole a la persona si la precisa
- Las necesidades de una persona no tienen porqué ser iguales a las de otra por el hecho de tener la misma discapacidad, por tanto no generalizar y pensar que todas las personas ciegas o con baja visión requieren el mismo tipo de ayuda siempre para las mismas cosas





 Evitar actitudes de sobreprotección

D) Comunicación

- Presentarnos con el fin de que la persona sepa con quién se encuentra y no jugar a las adivinanzas
- Utilizar el nombre de la persona, si lo conocemos, para que sepa que nos dirigimos a ella, o presionar levemente su brazo si no es así y hubiese más personas alrededor.
- Hablar en un tono normal
- No sustituir el lenguaje verbal por gestos
- Para dar indicaciones usar términos orientativos

E) Interacción

- Mantener sin alteración el orden de aquellos elementos y objetos que sean utilizados por la persona ciega, advirtiéndole de los cambios si los hubiese.
- No dejar objetos que puedan suponer un obstáculo en las zonas de paso: sillas, cajones abiertos, carro de limpieza, etc
- Mantener siempre las puertas totalmente abiertas o cerradas

DISCAPACIDAD INTELECTUAL

- Mantener el orden en la conversación
- Dar instrucciones completas utilizando un lenguaje sencillo y actuando como modelo para el aprendizaje de la tarea
- Los materiales, herramientas, etc., deben ser diferenciados utilizando códigos simples como dolores, formas, etc.
- Ubicar su espacio de trabajo en áreas donde se limiten las posibilidades de distracción sin que ello suponga aislar a la persona
- Contar con él para las reuniones de grupo que se puedan organizar, y durante las mismas, hablar de manera ordenada y respetando el turno de palabra.
- Aplicar refuerzos verbales positivos respecto a su desempeño

ENFERMEDAD MENTAL

- Eliminar prejuicios y miedos infundados
- Evitar situaciones de estrés y urgencia temporal
- En el caso de dar instrucciones, que éstas sean concretas utilizando un lenguaje sencillo. Repetir las instrucciones sin mostrar desagrado, hacerlo despacio

- Informar a las personas que en su desempeño laboral mantienen contacto con el enfermo mental
- Utilizar material escrito como recordatorio de tareas y/o datos importantes
- Adoptar una actitud comprensiva y paciente respecto a sus dificultades de comprensión y aprendizaje.
- Aplicar refuerzos verbales positivos respecto a su desempeño laboral
- Valorarle parcialmente
- Ubicarle en áreas donde se limiten las posibilidades de distracción sin que ello suponga aislar a la persona
- Mostrar disposición de empatía hacia el enfermo mental e inclusión en el grupo de compañeros
- Procurar incluirlos en grupos en los que sea más fácil que se integre
- Tener en cuenta las posibles limitaciones para el mantenimiento de la atención a la hora de asignar y supervisar
- Cuando debe informar a otros compañeros ayudarle a través de preguntas que le sirvan para concretar.

